

## EN EL NUEVO REGIMEN

# El que comercie en artículos alimenticios no podrá ganar más del 14 por 100

### Reflexiones sobre el Jurado

Ruiz Zorrilla amenazaba desde París; Castelar necesitaba, y pedía insistentemente desde la tribuna del Parlamento, que le dieran "armas" para "desarmar" a la revolución... Bajo esta doble presión revolucionaria y gubernamental del republicano implantó el partido liberal que acudía a Sagasta las leyes democráticas de la Restauración: el Jurado, el sufragio universal, etc.

La actitud del partido conservador ante estas reformas democráticas fué la que corresponde al escepticismo que caracteriza a toda la política conservadora. Cánovas no tenía más remedio que respetar la obra del partido liberal; era, según él mismo la definió, una de las exigencias del régimen parlamentario, a base de "la ordenada alternativa de Gobiernos o Gabinetes", "la ordenada sucesión de esta alternativa exige que pacientemente sufra cada partido que su contrario introduzca en las leyes, cuando la vez le toque, preceptos distintos de los que entiende él justos u oportunos".

De este modo, "pacientemente, sufrió" el partido conservador que su contrario el partido liberal, para convencer a Castelar y aplacar a Ruiz Zorrilla, hiciera votar la ley del sufragio universal. El propio Sagasta no tardó en decepcionar a Castelar, según frase del gran orador republicano: "Imagínense las reservas mentales de Cánovas! Cánovas combatió el sufragio universal; pero su "manejo práctico" no le "asustaba" ¡Cómo había de asustarle, si con el sufragio universal hizo las primeras Cortes de la Restauración y jamás obtuvo "mayoría más compacta"!

El Jurado ofrecía, sin duda, peligros más serios. Cánovas, que se las daba de hombre de pensamiento, esgrimía contra el Jurado toda la ciencia jurídica que pudo encontrar a mano: unos argumentos de Pietro Ellero; la historia, superficialmente estudiada, del Jurado en diferentes países... El pueblo español no tenía preparación suficiente; era una institución que sólo había podido arraigar

## Todos los Ayuntamientos deberán tener sus cuentas al corriente en el plazo de un mes

en Inglaterra... y aun en Inglaterra... En realidad, lo que Cánovas temía era la lenidad del Jurado en materia de delitos políticos. "Dicho sea con el respeto que tan juicioso autor y algunos otros de flaqueza igual en esta materia merecen—escribía combatiendo a Tisot—, los peligros de la sujeción de oficio en favor del principio de autoridad de los Gobiernos "no ofrecen ya en parte alguna comparación con los que por dondequiera ofrece la indulgencia de los Jurados a cualquier facción política que amenaza la seguridad del Estado o el orden público". Cánovas refuerza su argumento con ejemplos tomados de la historia contemporánea de Irlanda, y con las disquisiciones, bastante cómicas, de ciertos pseudomoralistas franceses. En el fondo, y a pesar de todas las habilidades jurídicas, "siempre la cuestión de orden público".

El Jurado, sin embargo comenzó a funcionar, y no alarmó demasiado a los defensores del orden conservador. El Jurado "aldeano" se manifestó como el más veloso defensor de la propiedad; veredictos y más veredictos de culpabilidad cayeron, implacables, sobre los más infelices autores de los más insignificantes robos. Y no quedó, ciertamente, desamparado el orden público. La sociedad española de la Restauración, cansada de la lucha, tuvo el espíritu de represión más cruel para todo intento de rebelión política. Y el Jurado "aldeano", tradicionalista, influyó por las viejas creencias, heredero y guardián de "la fe de sus mayores", determinó, con sus declaraciones de hecho, aun en los casos en que más circunstancias concurrían en favor del reo, la aplicación inexorable de los artículos del Código penal escritos por los hombres de la revolución de septiembre para proteger la libertad de cultos afirmada en la ley fundamental del Estado, y que el espíritu mojigato de la Restauración aplicó en beneficio de la unidad católica, realidad encubierta por el famoso artículo 11 de la Constitución vigente.

## Se tiene en estudio la solución del problema ferroviario

Bien es verdad que el Jurado "aldeano", de ideas jurídicas medievales, demostró una lenidad aterradora en cuanto a los delitos de sangre, cuya acelerada progresión no tardó en colocarnos al nivel de Sicilia y de Méjico. Pero los que caían al filo del puñal o atravesados por la bala disparada en la sombra, en los riscos de Asturias, en las vegas de la Rioja o en el fondo de las acequias murcianas, "eran pobres diablos, gente de poco más o menos", y eso no afectaba al "orden público". El "régimen político" que Cánovas y sus conservadores tenían la misión de defender. Por eso no se ocupó nadie de mejorar y dignificar el Jurado, estimulando la ciudadanía. ¿Recordáis que se haya alzado un clamor en la opinión española ni ante los crímenes perpetrados por el caciquismo, ni ante los repugnantes cometidos por los innobles chulos matadores de mujeres?

¡No! El clamor se produce ante los crímenes "sociales". Hasta este momento a nadie se le ocurre pedir la supresión o suspensión del vicioso, corrompido Jurado. Tenemos derecho a pensar que la protesta contra esta institución obedece, no a un elevado ideal humano de defensa del orden jurídico, sino a motivos de

## Se subasta a una sola empresa la reventa de billetes de espectáculos

Defensa Social, así, con mayúsculas. Conviene señalar esto porque si, en efecto, hay que reformar y dignificar el Jurado, ello no puede ser inspirándose en un criterio represivo, policíaco, sino en un alto y noble criterio jurídico. Es preciso poner mano en el Jurado, como en toda la vieja legislación penal española. Pero no con el prejuicio de la severidad, ni de ningún orden extraño al Derecho. El Código penal, casi sexagenario, es excesivo, cruel. El enjuiciamiento en que el antiguo sistema inquisitivo prevalece, en la instrucción, sobre el moderno acusatorio, no ofrece las necesarias garantías. Hay que hacer a la justicia penal eficaz, pero humana. No justicia del Estado para los súbditos, y menos aún justicia de clase, sino justicia de ciudadanos y para ciudadanos.

Alvaro DE ALBORNOZ

## COPLAS DEL DIA

### NO IMPORTA

¡Vuelvo a escribir; me tira la escritura, y estar ocioso es cosa que no sé!...  
¡Vuelvo a escribir!... ¿Que es martes? ¿Que hay censura?  
¿Que está en pleno poder la dictadura?...  
¡No importa: escribiré!

¡Triunfó la espada!... El triunfo del acero es bueno si el acero es bisturi; mas ¿será sólo freno?... No lo espero.  
¿No podrá un vate honrado ser sincero?...  
¡Yo supongo que sí!

Yo, sin faltar a nadie, con los bríos que ha de tener un hombre si es cabal, pienso, sin torceduras ni desvíos, decir cada verdad, amigos míos, como una catedral.

¿Habrá peligro en ello?... Por las telas de la toga de Marte, digo: "no"...  
¡Tendría gracia, ¡oh días de las espuelas!, que mientras Alba ambula por Bruselas, fuese a la cárcel yo!

(Censura.)

Estaré, como siempre, a la que salta; y satíricas coplas haré cien...  
¡Y hasta será marcial cuando haga falta; pero como el paisano de Villalta, que fué Marcial también!

Luis DE TAPIA

### Nuestras crónicas de Marruecos

## Los acontecimientos en Tetuán

En esta romántica ciudad, impregnada de históricos recuerdos y legendarias leyendas, ha empezado la nueva vida que el despertar de España trae consigo.

Las antiguas costumbres, el continuo cambio de altos comisarios y políticos se habían encargado de escribir día por día la idiosincrasia tan nuestra, aumentada en estas tierras con la tan calamitosa calma chicha musulmana.

Se impuso la nueva era, el nuevo orden de cosas e intereses nacionales, y los males van siendo extirpados de raíz para que no pudran más el árbol patrio.

El cronista no ve ya pasar los funcionarios en el eterno desfile, que comenzaba después de las diez de la mañana y continuaba el "chorreo" muy cerca del mediodía.

En las dependencias oficiales fué radicalmente cortada la

anarquía que reinaba en las horas de entrada y trabajo en las oficinas, y para este fin se han puesto libros de firma para la exacta puntualidad a las horas de entrada.

A todos los funcionarios oficiales se les ha comunicado el orden terminante de la incompatibilidad de ejercer cargos, empleos o destinos particulares que tuviesen independientemente de su puesto oficial. Con este motivo, han abandonado multitud de ocupaciones, que en total acaparamiento tenían los funcionarios civiles de esta capital del protectorado, donde se daba el caso inaudito de la falta de asistencia a su deber por atender a las obligaciones particulares; la "empleomanía" tetuana va muriendo y la puntualidad es hoy cronométrica.

Otra de las medidas que tan acertadamente ha tomado el general Aizpuru ha sido la de que los señores corresponsales de Prensa no puedan serlo los que por desempeñar destinos oficiales—como hasta ahora venía sucediendo—tienen que desatender sus obligaciones para acudir a la movida actividad que requiere un corresponsal de Prensa.

En "El Eco de Tetuán", periódico que interinamente dirigió, habiéndolo alto comisario el Sr. Silvela—de este asunto, y en varios artículos demostré las razones que esta nueva medida viene a llenar, pues el ser corresponsal de un diario de España al propio tiempo que empleado oficial en la ciudad del protectorado implicaba perjuicio para el periódico representado, toda vez que, o tenía que informar parcialmente a su periódico, o exponerse a perder el destino cuando la presión de sus jefes pesase sobre una información que debiera ser justa y desinteresada.

Hoy se ven cumplidas mis profecías, si se pueden calificar así; lo que nadie, por intereses perdidos ya, quería ver entonces. La Prensa ha ganado un paso.

Los fondos reservados van a desaparecer, si no lo han sido ya. Con esto pierden empleo bastantes señores que cobraban de "la nunca bien ponderada alcancía", que a tanto recomendado amparaba con sus fondos.

Como hombre humanísimo que soy, siento, y es de sentir, los hogares que por el pronto se verán en la estrechez, o acaso en la miseria; mas no son horas de dudas cuando la patria va camino de la salvación. La timidez o miramientos en momentos supremos nos arrastrarían a tiempos pasados, que no debemos desear ni aun recordar. ¡Hora era ya de que las energías nacidas de las noblezas prevaleciesen con resplandores de justicia nacional!

La primera cesantía extendida por esta Alta Comisaría ha sido la del antiguo funcionario en el protectorado D. Manuel Ferrer Machuca. No quiero comentar el acto realizado por las autoridades con este empleado. En su tiempo, y cuando la censura lo permitía, tal vez pueda decir algo sobre ello; hoy me limitaré a comentar que una vez empezado el capítulo de cesantías en el protectorado, había de empezar por otros funcionarios que en la conciencia de todos está, el que si no son mal intencionados por inmorales, al menos, ya que no otra cosa, son unos grandes equivocados (1).

En los casinos y círculos de la ciudad se citan nombres y apellidos de funcionarios que han de recibir el cese por inmorales, por mala política o por la innecesidad de sus pue-

tos; con esto se economiza y se evitan probables contrariedades políticas.

Quando doy fin a esta crónica de impresiones varias, y como ampliación a mi telegrama de fecha 1 de este octubre, que comienza renovador, el día 1, sí, sí Muay el Mehdi, que desde hace tanto tiempo está enfermo, sale para Ceuta a instalarse en el "chalet" que el residente general tiene en Ceuta, y para donde solicitó permiso con el fin de ver si se restablece su salud en aquella ciudad. Le acompañan dos médicos y el intérprete agregado a sus servicios, D. Emilio Alvarez Sanz Tubau.

Hernando DE LA GOMERA  
Tetuán, 3 octubre 1923.

(1) Otras cesantías son las de D. José González Belloto, interventor de servicios jaluianos, y la del auxiliar de intérprete síd Habib Solimán Saadi, de nacionalidad turca; estos, sin comentarios.

### EL PROBLEMA DEL PAPEL

## Un despacho de Luca de Tena

Hace unos días hicimos un llamamiento a la Prensa en solicitud de apoyo a una petición que dirigíamos al Directorio militar para que derogase la absurda disposición que impide a los periódicos nuevos adquirir papel extranjero.

El ilustre director de "A B C", D. Torcuato Luca de Tena, como siempre, dispuesto a defender los intereses periodísticos, nos ha dirigido el siguiente despacho: "Barcelona, 8.—Director de LA OPINION.—Leo en Barcelona el suelto publicado sobre asunto papel. No bien regrese a Madrid, me tendrá a sus órdenes para toda clase de gestiones.—Luca de Tena."

Agradecemos cordialmente la gentil actitud de nuestro querido amigo el director de "A B C". Y, ya en su compañía, confiamos obtener la derogación del precepto legal que nos impide hoy adquirir papel en el extranjero, disposición que significa un privilegio irritante.

## En torno al problema de Tánger

### Hasta el miércoles no se tendrá la opinión de Francia

Londres 8.—Según el "Daily Telegraph", los técnicos españoles, ingleses y franceses que se ocupan actualmente de la cuestión de Tánger, no llegaron a un acuerdo completo durante las reuniones celebradas en la semana última, y no volverán a reunirse hasta el día 10 del actual, dando tiempo a que el representante de Francia, Sr. De Beaumarchais, consulte con el ministro francés de Negocios Extranjeros acerca de la posibilidad de introducir determinadas modificaciones en el proyecto de acuerdo presentado en esta Conferencia preliminar por Francia.—F.

### Italia no abandona la idea de intervenir en la Conferencia que resuelva el problema

Londres 8.—El corresponsal del "Times" en Roma dice que el problema de Tánger es muy comentado por los periódicos y los círculos oficiales de la capital italiana.

Se insiste en general en que Italia deberá estar representada en una Conferencia verdadera; pero que, por ahora, no se puede hacer ninguna objeción al hecho de que Francia, Inglaterra y España se ocupen ellas solas, de las discusiones de orden técnico.

El principal argumento que los italianos esgrimen actualmente es que la cuestión de Tánger es un problema mediterráneo, y que Italia está inte-

## Familia, religión y burocracia

Un funcionario católico y padre de familia trata de enviar al Romano Pontífice una súplica para que en lo sucesivo dirija a los fieles la bendición universal del meridiano—las doce del día— a eso de las dos de la tarde, para que gocen de tan señalado beneficio los funcionarios civiles en su comida de familia.

El valor de estos acuerdos telepáticos lo conoce ya el mundo católico, y se efectúan así con la mayor frecuencia por los científicos cristianos de Norteamérica, obteniendo curas prodigiosas y creaciones de energías colectivas en casos precisos y ya célebres.

Pero la pretensión de ese funcionario exige que el Pontífice coma demasiado tarde, de modo que lo mejor sería pedir al Directorio que el trabajo en las oficinas durase hasta las doce, como se hace en el ramo de construcción.

Evidentemente, son absurdas tantas horas de trabajo, así, desde las nueve hasta las dos. La familia burocrática se ha relajado, ha perdido sus vínculos. El padre de familia come solo, porque los niños tienen que ir antes al colegio, y los chicos comen mal, porque la madre debe guardar los mejores bocados para el señor de la casa.

Nuestros empleados no tienen vida de familia, están así enfermos del estómago y dejados de la mano de Dios. Su condición desdichada no conoce más ventaja que la alcalinización de la orina por el uso del bicarbonato. Y nada más.

¿Es que va alguna persona seria a las oficinas públicas un poco después de las doce? Nadie. Nada más que pelmazos, retrasados, gentes desordenadas que comen demasiado tarde y fuera de su hogar.

Ya que estamos empezando una era de reconstrucción social, ordenemos nuestro tiempo y regulemos para todos.

¿Por qué razón la jornada burocrática tiene que ser tan absurda? Pues por seguir la graciosa norma de esos patronos que, despidiendo a los obreros a las tres de la tarde, habiéndolos tomado a las ocho, les pagan sólo medio día.

resada en él en muy alto grado, porque es una gran potencia a mediterránea.

La principal preocupación de Mussolini ha sido siempre la expansión de Italia en este mar.

Por consiguiente, el jefe del Gobierno italiano no podría permitir que la Conferencia se celebrara sin su concurso, sobre todo cuando una reivindicación ha sido introducida por el envío reciente de gendarmes a Tánger.

El "Messaggero" escribe, a este propósito, que el acuerdo italiano referente a Marruecos no es mas que una promesa de no inmiscuirse en los intereses franceses.—R.

### El salvamento del "España"

Roma 8.—Accediendo a la petición formulada por el Gobierno español, el Gobierno italiano ha enviado a Madrid una Comisión de técnicos, presidida por un coronel, el cual examinará las posibilidades de poner nuevamente a flote el acorazado "España".—F.

### Pánico en una sinagoga

Riga 8.—Una avería en el servicio de electricidad que dejó a oscuras la sinagoga de Tíer, durante la celebración de los oficios, originó un pánico espantoso entre los fieles, sesenta de los cuales resultaron muertos.

El número de heridos pasa de un centenar.—F.



Honramos hoy las planas de LA OPINION publicando el retrato de uno de los hombres que más legítimamente han ganado el título de héroes, el capitán Rodríguez Almeida, defensor de Tifarutin, que tras un trágico y largo asedio de la morisma logró sostenerse contra un enemigo cien veces más numeroso. La defensa de Tifarutin es una de las páginas más gloriosas de la campaña marroquí, página que ha escrito este militar bravo, pundonoroso y modesto. Con sencillez, como cuenta sus actos el hombre que tiene un alto concepto del deber y no ven en los mayores sacrificios sino el simple cumplimiento de ese deber, así cuenta la epopeya de Tifarutin el capitán Rodríguez Almeida, a quien ayer estrechamos la mano. Hoy saldrá para Valladolid a abrazar a los suyos, de donde regresará a Marruecos antes de que comiencen las operaciones.

El problema de las reparaciones

El Gobierno francés se siente afirmado por los grupos de oposición republicana

La preocupación de Stresemann está en el comunismo sajón

En Sajonia y Turingia se forma un Gobierno de concentración socialista-comunista

Dresden 7.—Los comunistas y socialistas han llegado a un acuerdo en Sajonia. Los socialistas han aceptado todo el programa comunista. Los

obreros sin trabajo hasta el día 1.º de noviembre.

Los representantes de la Cámara de Comercio de Essen han conferenciado con las autoridades francesas de ocupación acerca de la reanudación del trabajo en esta región.—F.

En los países aliados

En un nuevo discurso, Poincaré afirma su propósito inquebrantable de obligar a Alemania al pago de lo que debe

Ligny-en-Barrois (Mosa) 8.—El presidente Poincaré, en la ceremonia de inauguración de un monumento en honor de los muertos de la gran guerra celebrada ayer, expresó su convicción de que Alemania seguirá pretendiendo, aunque en vano, invertir los papeles y cargar sus culpas propias sobre Francia.

"Premeditadamente, dijo, Alemania organizó y continuó la resistencia pasiva en el Ruhr. Por esto, cualesquiera que sean los nuevos elementos directores del Reich, Francia continuará reclamando garantías de seguridad y el cumplimiento del programa de reparaciones, y sólo escuchará proposiciones concretas cuando haya comprobado sobre el terreno el cese de la resistencia y la reanudación de las prestaciones en forma regular.

Espero que todos los aliados concluirán por apreciar mejor nuestra conducta. Los publicistas ingleses que esperan en plazo breve un cambio en la opinión francesa, se engañan grandemente; el asentimiento del pueblo francés demuestra, como lo demuestra la mayoría de ambas Cámaras, que la opinión se halla de acuerdo con la política desarrollada hasta ahora y aprueba los planes del Gobierno.

Y, por otra parte, ¿a qué disputarnos entre aliados y no intentar comprendernos mejor? ¿Cómo pueden ciertas potencias aliadas juzgar impracticable el Tratado de Versalles, que redactaron ellas mismas?" El Sr. Poincaré estima que, por haberse contraído compromisos recíprocos, nadie puede desligarse de ellos aisladamente, aun en el caso de tratarse tan sólo de la reducción de la deuda de Alemania.

"La ocupación del Ruhr—añadió el orador—no ha disminuido en nada los pagos del Reich, puesto que Alemania, antes de la ocupación, no pagaba ya absolutamente nada. No habiendo podido impedirnos que explotemos por nuestra cuenta la cuenca del Ruhr, Alemania tiene ahora interés en llegar a un arreglo. No creo que entre el punto de vista que sustenta Francia y el punto de vista del Gobierno de Londres exista una oposición irreductible, ni tengo nada que cambiar en el programa francés expuesto en el Libro Amarillo; pero ya es mucho que las conversaciones amistosas y confiadas, como la recientemente celebrada con el señor Baldwin, puedan renovarse, estrechando los lazos que unen a la Entente.

El Sr. Poincaré expresa luego sus deseos de que las buenas intenciones que se revelan mutuamente se traduzcan pronto en felices realidades, en lo que concierne al pago de los daños causados y de las deudas interaliadas.

"Ninguna nación—dice—lo desea con mayor sinceridad que Francia, que comprende los sufrimientos ajenos, pero sabe que los suyos tienen mucha mayor extensión. Francia dispone a medias de

medios para reparar, siquiera en parte, ruinas, y, por lo tanto, se halla resuelta a no continuar indefinidamente anticipando sumas a Alemania por este concepto, y sabrá obligar a esta potencia a cumplir las reparaciones que suscribió.

El término de la resistencia pasiva nos pone en situación de obtener las satisfacciones a las cuales tenemos derecho; sólo pedimos justicia, y vamos tras ella por buen camino, camino que proseguiremos, esforzándonos cordialmente en convertir a los incrédulos, que aún quedan.

Pero lo esencial—terminó diciendo el Sr. Poincaré—es llegar al fin que nos hemos propuesto, y a él llegaremos." Fabra.

Se afirma en Francia la posición del Gobierno

Briand recomienda la agrupación en torno a Poincaré

Guérande (Loire inferior) 8.—El Sr. Briand, en un discurso pronunciado ayer en la reunión de la Federación Republicana, aludió a la situación de Alemania en el Ruhr, afirmando que era un deber para todos los franceses agruparse en torno al Gobierno y ayudarle en el cumplimiento de su labor. El Sr. Briand declaró que Francia debe obtener las reparaciones exigidas y que, aun victoriosa, debe adoptar precauciones para lo porvenir y atender ante todo a su seguridad.

Finalmente, se felicitó por las recientes entrevistas celebradas por los señores Poincaré y Baldwin en París, entrevistas que han reforzado y ampliado la "entente cordiale".—F.

Un discurso "prudente" de Painlevé

Carpentras (Vaucluse) 8.—El Sr. Painlevé, exponiendo en el Congreso radical-socialista el programa del partido, se felicitó por el término de la resistencia pasiva, previsto por los radicales-socialistas y deseado siempre por éstos.

El Sr. Painlevé añadió: "Nuestra única contrariedad es que se haya hecho esperar tanto tiempo, porque no somos de aquellos que se consolarían de un fracaso nacional pensando en que quizá su repercusión favoreciera los intereses del partido."

Declaró después el Sr. Painlevé que prefería a todas las declaraciones la prudencia y el espíritu republicano que revelan las palabras del Sr. Poincaré al anunciar que ahora comienzan las más graves dificultades, y terminó diciendo: "Deseamos todos firmemente que Poincaré haga surgir una paz justa y estable y conforme a nuestros derechos del caos actual; no es de nosotros de quien debe temer emboscadas ni intrigas".—F.

La Conferencia imperial británica

El discurso de lord Curzon Londres 8.—Mr. Davidson ha declarado que los primeros ministros de los Dominios se muestran favorables a la publicación del discurso de lord Curzon.

Los Dominios estarán representados en las conferencias interaliadas. El primer ministro de Australia ha celebrado una entrevista con lord Curzon.—R.

Información de Portugal

La ratificación probable de poderes al Sr. Da Silva Lisboa 8.—Según todas las

probabilidades, al Sr. Da Silva se encargará nuevamente de reconstituir el Gobierno, conforme a las indicaciones del Parlamento, con el fin de que puedan ser discutidas sin demora las proposiciones de carácter financiero que se hallan pendientes.—F.

La vida en América latina

Un monumento a Pasteur en Montevideo

Montevideo 8.—Ayer ha sido inaugurado, con gran solemnidad y en presencia del presidente de la República, ministros y numerosas personalidades, el monumento erigido en esta capital en memoria de Pasteur.—F.

EL TRANSITO RODADO

Sigue la racha de atropellos

Federico Jorge Hortelano, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Eguilaz, número 3, fué asistido en la Casa de Socorro correspondiente, de varias lesiones que le causó al atropellarle la bicicleta que montaba Francisco Castaño Martín, de diez y seis años.

El automóvil 10.262 atropelló, en la calle de Torrijos, a Emiliano Vicente García, de treinta y cinco años, y a José Romero, de cuarenta y tres, causándoles lesiones de relativa importancia.

Un carro que conducía Lorenzo Rodríguez, de treinta y nueve años, atropelló a Salvador Martínez Blanco, de sesenta y cuatro años, domiciliado en la calle de Ticioano, núm. 4, causándole lesiones graves, de las que fué asistido en la Casa de Socorro de Chamberí, pasando después al hospital de la Princesa.

En la calle de Alcalá, y por el coche de plaza que guiaba Tomás Corzo García, fué atropellado Ángel Sorros Sánchez, de veintiséis años, domiciliado en el núm. 152 de dicha calle, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

La bicicleta que montaba José Rodríguez García, de once años, arrolló, en la calle del Barquillo, al joven de diez y nueve años Juan Faustino Garde, produciéndole lesiones de alguna importancia.

Josefina Santos Roque, de seis años, domiciliada en la calle de Eúcar, 22, y Milagros Campos Reyes, de la misma edad, fueron atropelladas por un automóvil en el paseo de la Castellana, sufriendo ambas lesiones de bastante consideración.

El mecánico Hipólito Martínez, que conducía el "auto", fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

En la calle de Ferraz sufrió lesiones de pronóstico reservado, al ser atropellado por una bicicleta, el chico de nueve años Ventura Macías González, que vive en la calle de la Palma, núm. 7. Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito, pasando después a su domicilio.

La fiesta de la Raza y los becarios americanos

La Universidad de Valladolid ha invitado a los becarios americanos que se encuentran en Madrid estudiando en las Facultades de Madrid para que el próximo día 12 acudan a la ciudad en que murió Colón para conmemorar el descubrimiento de América y contribuir con su presencia a la solemnidad de la fiesta de la Raza.

Con tal motivo se preparan en aquella capital varios actos y agasajos en honor de los estudiantes americanos.

Prórroga de los plazos de cuota

Se nos ruega la publicación de la adjunta nota que varios padres de soldados de cuota suscriben:

"Suplicamos del presidente del Directorio militar una prórroga hasta el día 15 o 20 del mes actual para abonar los plazos sucesivos de los soldados de cuota que por diferentes causas no pudieron hacerlo en el plazo reglamentario.

El día 30 de septiembre fué domingo y muchas familias creyeron que el día 1 de octubre estaría abierta la caja; encontrándose con que el domingo estuvo abierta para ingresar los citados plazos.

Numerosos de estos soldados se encuentran licenciados, viéndose por esta circunstancia en la necesidad de volver a ingresar en filas, perturbando nuevamente la vida normal de estas designadas familias. Creemos será atendida esta justa petición, que a nadie perjudica y sí beneficia al Tesoro."

La actuación de los militares en el Poder

La "Gaceta"

En el número del domingo publica lo siguiente:

Presidencia del Directorio militar.—Real decreto declarando en suspenso los artículos 2 al 7, ambos inclusive, de la ley de Justicia militar, y los demás concordantes relativos a nombramientos de jueces y fiscales municipales; que se tengan por no hechas las propuestas que se hayan elevado; y que no se haga ningún nuevo nombramiento de jueces y fiscales municipales hasta que se establezcan las nuevas normas para su nombramiento.

Otro derogando el de 28 de marzo del año actual, que creó el voluntariado con premio para África, y restableciendo los preceptos de la vigente ley de Reclutamiento acerca de la admisión de voluntarios.

Real orden circular disponiendo que en cuantas subastas se anuncian por todos los centros, organismos y dependencias del Estado, para el suministro de artículos de cualquier especie que sean, se publiquen íntegros los pliegos de condiciones en los "Boletines", diarios oficiales correspondientes y en la "Gaceta de Madrid".

Guerra.—Real orden circular disponiendo se dé a la amortización la vacante de general de brigada procedente del Arma de Infantería por pase a la situación de primera reserva de D. Enrique Cavanna y de la Concha.

Hacienda.—Real orden disponiendo que los haberes de los maestros de Instrucción primaria de los establecimientos penales se graven por la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, con arreglo a la escala que se indica.

Dirección general de los Registros y del Notariado.—Circular reglamentando la concesión y uso de licencias

La Dirección General hace presente:

1.º Que, con arreglo a la real orden de 27 de septiembre último, siguen siendo los Decanatos los encargados de tramitar y resolver los expedientes de concesión de licencias que no excedan de un mes cada año, sin que dicha real orden imponga otras modificaciones que la de un criterio más restrictivo en la apreciación de la causa—especial necesidad y urgencia—, y la de dar a este centro, no mera noticia de la licencia concedida, sino también conocimiento de la causa en que se ha fundado la concesión.

2.º Que, por lo que respecta a ausencias de los notarios, con arreglo al artículo 14 del reglamento del Notariado, la real orden de 27 de septiembre último no suprime las facultades que dichos o inmediatamente después normales, como de libre apreciación de la causa y como no sometidas a justificación, pero no convierte el supuesto en un caso de concesión de licencias; siendo, por tanto, las modificaciones impuestas las siguientes: No poder ausentarse sino en circunstancias de extrema urgencia y gravedad, dar cuenta—no consultando a la Dirección y, naturalmente, a la Junta directiva, de la ausencia que realizan bajo su propia responsabilidad, y elevar antes o inmediatamente después la justificación adecuada al caso de que se trata; y

3.º Que a esta Dirección corresponde siempre la facultad de ordenar al notario ausente por uno u otro motivo de los expresados, que se reintegre, desde luego, a su notaría.

Real decreto suprimiendo el voluntariado con premio para África y restableciéndolo en la totalidad del Ejército

Artículo 1.º Queda derogado, a partir de esta fecha, mi decreto de 28 de marzo último creando el voluntariado con premio para África, y se restablecen los preceptos de la vigente ley de Reclutamiento acerca de la admisión de voluntarios.

Artículo 2.º Los voluntarios enganchados con arreglo a dicho decreto podrán pasar, si así lo solicitan, al Tercio de Extranjeros, donde cumplirá el tiempo que les reste del compromiso contraído como voluntarios con las mismas primas que fueron enganchados y percibiendo los haberes señalados a los individuos pertenecientes al Tercio, quedando sujetos a la legislación vigente para este Cuerpo.

Artículo 3.º Con los voluntarios que no solicitaren su pase al Tercio de Extranjeros se formará una unidad independiente.

Dado en Palacio a seis de octubre de mil novecientos veintitrés. ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Millán de Priego Armará las reales órdenes de Gobernación En el número del lunes publica una real orden encargando al oficial mayor, D. Millán

da aclarada en su designación son: Primera. Casa Real, Un jefe y 40 funcionarios. Segunda. Estación del Mediodía. Un jefe y 40 funcionarios. Tercera. Norte. Un jefe y 30 funcionarios. Cuarta. Cáceres y Portugal. Un jefe y 10 funcionarios. La labor del personal de la Comisaría es la ya conocida, y el personal estará repartido en ellas de la forma siguiente: Centro, un jefe y 60 funcionarios; Hospicio, uno y 40; Chamberí, uno y 55; Buenavista, uno y 14; Congreso, uno y 40; Hospital uno y 45; Inclusa, uno y 44; La línea, uno y 55; Palacio, uno y 40; Universidad, uno y 55; Gobierno civil, uno y ocho.

Nota oficiosa

En el Negociado de información de la Presidencia se facilitó la siguiente nota:

"En el número de LA OPINION correspondiente al día 5 del corriente, y con el epígrafe "Aumento de sueldo a los auxiliares de ingenieros", se publica una noticia, que parece glossar un real orden inserta recientemente en el "Diario Oficial", relativa a clasificación y asimilación de personal de los Cuerpos subalternos de Ingenieros. Dicha real orden no establece aumento alguno en los sueldos que disfruta el personal de referencia, porque en la vigente ley económica ni las circunstancias actuales permiten elevarlos a nadie. Es, por tanto, muy de lamentar que por el especial deseo de producir ciertos efectos en la opinión, se den noticias como la del epígrafe citado, que no reflejan exactamente la realidad."

Por el subsecretario encargado del despacho del ministerio de la Gobernación, se ha dirigido a los gobernadores civiles de todas las provincias el siguiente telegrama circular:

"Ruego a V. S. que tan pronto como se hayan constituido los Ayuntamientos de esa provincia, y, desde luego, a los que ya lo estén en debida forma, con sujeción al real decreto de 30 de septiembre, les comunique las instrucciones siguientes:

Primera. Que en el plazo más breve, que no excederá de un mes, se normalicen las cuentas municipales no rendidas del último ejercicio y las del primer semestre del ejercicio actual, que deberá examinarse ese Gobierno, procediendo, en caso de no ajustarse a las leyes, a exigir responsabilidades a que hubiere lugar.

Segunda. Que deberán cumplir los Ayuntamientos estrictamente todas las disposiciones de los reales decretos de 23 de diciembre de 1902, 24 de enero de 1905 y 22 de mayo último, así como la real orden de 28 de enero de 1903, para cuanto se refiere a la administración y cumplimiento de los servicios municipales en lo sucesivo.

Tercera. Que deben reputarse servicios inexcusables y de atención preferentísima los de alumbrado, aguas, asistencia médica, farmacéutica, higiene y abastecimiento de pan y demás artículos de absoluta primera necesidad. Respecto a higiene, debe imponerse la vacunación y revacunación que son obligatorias y adoptarse medidas para extinguir focos de infección, origen de enfermedades endémicas. En materia de subsistencias indispensables no debe consentirse ganancia líquida superior al 14 por 100 anual, que se reconocerá, después de satisfechos todos los gastos computándolo en la forma siguiente: un 5 por 100 como interés del capital invertido, un 5 por 100 de dirección y administración y beneficio industrial y un 3 por 100 de imprevistos, ganancia legítima que inflexiblemente deberá ser reconocida y nada más, respecto a los artículos de absoluta primera necesidad.

Se adoptarán las disposiciones necesarias para impedir que, sin estar abastecidas las poblaciones—salvo de ellas dichos artículos indispensables—, se permitan especulaciones.

Al claro criterio de V. S. encomiendo la aplicación de las anteriores reglas, con la flexible discreción que las circunstancias pudieran imponer en cada caso, pero con sostenida firmeza, pues no se le ocultará que su eficacia depende de la perseverancia de V. S. en exigir e imponer su cumplimiento. Le saludo."

Reorganización de la Policía

Por la orden general extraordinaria del 7 del actual queda reorganizada la Policía de la manera siguiente:

Se constituyen tres brigadas, cuatro secciones y diez Comisarias, que tendrán a su cargo los servicios que se indican:

Primera brigada (Servicios especiales).—Un jefe y 90 funcionarios. Tendrá a su cargo asuntos sociales, requisas, cubrimiento de carreras y vigilancia de locales donde asistan Sus Majestades, investigación y vigilancia de sospechosos, viajeros y extranjeros, cafés, tabernas, casas de mala nota y otros servicios que se les encomienden.

Segunda brigada (Móvil).—Un jefe y 60 funcionarios. Estaciones, venta de armas y explosivos, casas de compraventa, vigilancia de carteristas y delincuentes habituales, pornografía, trenes y venta de billetes.

Tercera brigada (Anarquismo y socialismo).—Un jefe y 25 funcionarios. Vigilancia y detención de sindicalistas peligrosos, locales donde éstos se reúnen, etc. Las secciones, cuya misión que-

En la Presidencia

El general Primo de Rivera llegó a la Presidencia después de las seis de la tarde, y no dio noticia alguna de interés.

No habría hoy reunión de Directorio, pues se limitaría a recibir a varias Comisiones y algunas visitas.

En efecto, poco después llegó una de señoras aprobadas sin plaza en Gobernación.

Y, sucesivamente, el conde de Montefuerte, con otra Comisión.

El embajador de Italia. Una Comisión de la Asociación de agricultores de España, presidida por el marqués de Alonso Martínez, para presentar al presidente del Directorio una exposición, de la que ya han remitido copia a la Prensa, que contiene un índice de todas las cuestiones favorables a la Agricultura, a fin de que las tenga aquí presentes en sus resoluciones.

Fueron después los señores Sanz Escartín y general Marvá con una Comisión de los Institutos de Reformas Sociales y Nacional de Previsión.

Una Comisión de la Federación de Empleados y Obrero Municipales, para hablarle a presidente de un recurso interpuesto hace tiempo por unos compañeros del Ayuntamiento de Badajoz, a quienes el caudaleso insoportable de aquella ciudad había dejado cesante, y del cual no han tenido contestación; de una asamblea que piensan celebrar y de las cesantías de los guardias urbanos de Madrid.

El Sr. Primo de Rivera le dio que del primer punto tendrían contestación antes de ocho días; que dejaría celebrar la asamblea, puesto que no tenía carácter político, y respecto a lo de los guardias urbanos de Madrid, que se entendieran con el Sr. Martínez Anido.

Acto seguido llegó la Comisión de las Diputaciones vascas; pero de esto trataremos en otro lugar del periódico.

Visitó también al presidente el general Cavalcanti.

Después recibió a una Comisión de agricultores de Valencia y Barcelona, que dieron la siguiente referencia de la visita:

"Representantes de la Unión de Viticultores de Cataluña y del Sindicato Vitícola de Chertén venían a informar al Directorio acerca de la desesperada situación de los labradores que se dedican al cultivo de la vid arruinados por la falsificación de los vinos, por los consumos, la desorientación y el favoritismo descarado que la política prestó a Empresas particulares en detrimento de la Agricultura."

Una ponencia sobre los ferrocarriles

El general Mayandía dió cuenta de que el general del Directorio, D. Luis Navarro y Alonso de Celada, y él con el teniente coronel de Ingenieros Sr. Gil Clemente, estudian una ponencia sobre la solución al problema de los ferrocarriles.

Desenvuelven su labor con gran lentitud porque la cuestión es ardua y difícil, y pretenden llevarla a cabo concienzudamente, efectuando un minucioso estudio de toda clase de datos, teniendo en cuenta todos los intereses, los del público en primer término, y después los del Estado y de las Empresas, y han de hacer cuanto esté de su parte para que la solución sea equitativa.

Reales órdenes de Ins-trucción pública

Nombrando decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago a D. Mariano Alvarez Zuimendi; admitiendo a D. Luis Maura la dimisión del cargo de decano de la Facultad de Ciencias de Sevilla.

Leer LA OPINION a diario es llevar el índice más seguro de la vida nacional.



El hombre que provocó la crisis en Alemania: von Scholz, nuevo jefe de los populistas.

comunistas ocuparían varios ministerios, entre ellos, el del Trabajo. El canciller Stresemann ha con-vocado en Berlín a los presidentes del Consejo de ministros de Sajonia y de Turingia con objeto de ver si es posible oponerse al movimiento comunista, que tan seriamente se ha apoderado de ambos países.—I.

En Baviera

Expresión de prensa izquierdista

Munich 8.—Von Kahr ha prohibido la publicación de numerosos diarios democratas, socialistas y sindicalistas de Nuremberg, Bayreuth y Augsburgo.—F.

En los territorios ocupados

Consecuencias de los sucesos de Düsseldorf.—Incautación de 23 millones de marcos.—Un fuerte salario semanal.—Socorro a los obreros sin trabajo

Düsseldorf 8.—Las autoridades de ocupación han ordenado la expulsión de 280 miembros de la "Schupo" y el mantenimiento de la detención de otros 120 directamente comprometidos en los incidentes que se desarrollaron el día 30 del pasado mes.

La Municipalidad ha reforzado la Policía azul en sustitución de la Policía verde, la cual ha quedado definitivamente disuelta.

Las autoridades de ocupación se han incautado en Vehlwinkel de 231 millones de marcos, destinados a la sucursal del Reichsbank en Colonia.

Como consecuencia del acuerdo establecido entre trabajadores y patronos de Essen, el salario semanal de aquéllos ha quedado fijado en 3.000 millones.

El burgomaestre de Witen, de regreso de Berlín, ha anunciado que se continuará efectuando el pago de socorros a



COMPRAVENTA DE LINCAS RÚSTICAS Y URBANAS :: Hipotecas :: Asesorías técnicas de Abogados y Arquitectos ::

BOLSA URBANA DE MADRID FUNDADA EN EL AÑO DE 1917 Agentes corresponsales en toda España Teléfono 36-86 M. Calle Mayor, 4, primero C. De 11 a 1 y de 4 a 6

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA PRESUPUESTOS Y DIBUJOS GRATIS GRANDES DESCUENTOS, RÁPIDAS PROPAGANDAS, ANUNCIOS ARTÍSTICOS. CONDE DE ROMANONES, 7 y 9. TELEFONO, M-331. APARTADO, 40. MADRID

NOTICIERO TEATRAL

Esta semana será "fecunda" en estrenos, lo que no evitará sea "estéril"... a lo mejor. Desde luego, los anunciados hasta ahora merecen ser esperados con impaciencia y alguna esperanza.

CARTELERA.-Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—Compañía Morano. A las seis y cuarto, El collar de estrellas.—A las diez y media, La casa de la alegría (estreno) y Los monigotes.

CIRCO AMERICANO

Funciones para hoy 9 de octubre. A las 6 y 10 1/4. Dos grandes funciones en las que toman parte miss Roxana y Jesús Vargas, con sus feroces leones; Antonet y Beby, Pippo y Sciffe, las diez bellas Royal Scots, y todas las atracciones. Silla de pista, 2 pesetas. General, 0,80.

CINE IDEAL

Funciones para hoy 9 de octubre. A las 5 y 10. Martes gran gala.—Estreno: Madama X (creación de la hermosa ALMIRANTE MANZINI)—La casa del misterio (tercer libro de esta hermosa novela, por la bellísima actriz ELENA DARLY)—Deudas de Triquitraque (por el gran cómico ROBINNET, dos partes).

LATINA

—Compañía Loreto-Chicote.—A las seis, Las estrellas y La salvación de España.—A las diez y cuarto, Las estrellas y La salvación de España.

MARTIN

—Compañía García Ibáñez.—A las seis y media (doble), La alcañana y El viaje de la vida.—A las diez y tres cuartos (doble), La luz de Bengala.

MARAVILLAS

—Compañía Eugenio Casals.—A las seis, La tempestad y Edmond de Bries.—A las diez y cuarto, La dogaresa y Edmond de Bries.

Movimiento demográfico

Durante la semana del 24 al 30 de septiembre han ocurrido en Madrid 231 defunciones, cuya clasificación, por edades, es la siguiente:

Menos de un año, 31; de uno a cuatro años, 25; de cinco a diez y nueve, 17; de veinte a treinta y nueve, 41; de cuarenta a cincuenta y nueve, 49; de sesenta en adelante, 68.

Todo el mundo debe leer diariamente LA OPINION

En su sección de anuncios por palabras encontrará siempre asuntos que pueden convenirle



El doctor Recaséns, decano de la Facultad de Medicina, rodeado de profesores y alumnos, después de la reunión en el anfiteatro de San Carlos, para dar cuenta del homenaje tributado por la Academia de Medicina de Buenos Aires a nuestro compatriota el sabio Ramón y Cajal. (Fot. Contreras.)

CRIMEN Y SUICIDIO

Lucha con su amante en defensa de su hijita y resulta gravemente herida

El criminal se suicida, arrojándose por una ventana

Un crimen de los llamados pasionales se desarrolló el pasado domingo en la calle de D. Quijote, 2.

Historia de unos amores.—Hace un año que se conocieron Francisco Reina Rodríguez, de cincuenta y un años, casado, con domicilio en la travesía de San Mateo, 12, y Concepción Quesada Dogo, de veinticuatro años.

Simpatizaron desde el primer momento, y Francisco, fingiéndose viudo, consiguió que Concepción correspondiera a su cariño.

Poco después alquiló Francisco un piso en la calle de D. Quijote, 2, esquina a la calle de los Artistas, donde se instaló su amante con su hija Pepita, de dos años, y una amiga llamada Paquita, de oficio modista.

La casa fué puesta con relativo lujo, pues Francisco, que se decía empleado, manejaba cantidades de importancia, y desde el primer momento dió muestras de su generosidad para con su amante, a la que compró ropas y alhajas.

Los cuatro primeros meses transcurrieron en la más perfecta armonía, pasando reunidos casi todo el día, retirándose de casa de su amante en las primeras horas de la madrugada.

Los primeros disgustos.—El vino y los celos

Sin causa que lo justificase, cambió de pronto el carácter de Francisco, que comenzó a reprimir a Concepción por sospechar de su fidelidad.

Desde aquel momento se operó una completa transformación en la vida y costumbres de Francisco, el cual se dedicó a beber hasta embriagarse, recorriendo a diario los establecimientos de los Cuatro Caminos y todas las tabernas de la calle de los Artistas, donde era muy conocido, debido a su gran desprendimiento y generosidad.

Puede decirse que don Paco era popular en la barriada, por las muchas rondas de copas que había pagado a los asiduos concurrentes a aquellos establecimientos.

La mayoría de las veces llegaba a casa de su querida en un estado lamentable, y por el más leve motivo provocaba una escena de celos, que Concepción sufría en silencio, puesto que sus protestas eran acogidas con insultos y amenazas.

Lo que averiguó Concepción.—La vida, imposible.—Desahuciados

Así las cosas, se enteró Concepción de que su amante la había engañado respecto a su estado, pues pudo comprobar que estaba casado y que de esta unión tenía cuatro hijos.

Esto dió lugar a una escena violenta entre ambos, y Concepción manifestó a Francisco que estaba dispuesta a separarse de él.

Francisco trató de justificar su conducta e hizo protestas de sincero arrepentimiento por sus pasados arrebatos.

Accedió ella, pero, poco después, se suscitaron nuevos disgustos, y Francisco, que la pasaba dos duros diarios para su mantención, rebajó la cifra a la exigua cantidad de cuatro pesetas, volviéndose además desconfiado, hasta el extremo de que cuando iba a la



Concepción Quesada Dogo, víctima del crimen.

casa escondía la cartera en el conductor de la luz para que no viera su amante el dinero que llevaba.

Su tacañería llegó hasta no pagar la casa, habiendo sido desahuciados por el casero.

Concepción, dispuesta a terminar aquella situación, decidió marcharse de su lado, y así se lo manifestó.

La noche del sábado

Llegó el sábado, y Francisco salió con su amante, con la que fué a cenar a un bar de los Cuatro Caminos, donde era muy conocido.

Por un fútil motivo rieron una vez más; pero la oportuna intervención de varios amigos cortó la discusión.

A las doce se encaminaron a la casa de ellos, y Concepción dijo a Concepción que se iba a quedar toda la noche, cosa que extrañó a su amante, pues en los cinco meses que llevaban juntos era la primera vez que lo hacía.

Subieron al piso y la discusión comenzada en la taberna se suscitó con más ímpetu, debido, sin duda, al alcohol que había tragado éste.

Ella, para poner término a la disputa, se fué a acostar con su hija y Francisco pasó la noche muy excitado, dando grandes paseos por las habitaciones.

A las seis de la mañana del domingo salió de la casa sin decir nada, recorriendo tabernas y "bares".

Sobre las once se dirigió a casa de su amante y en una tienda de la barriada compró fiambres y embutidos.

El suceso.—Dos disparos.—Lucha de los amantes.—Suicidio de Francisco

Cuando llegó al piso invitó a su amante y a la hija de ésta a tomar un bocado de los fiambres que traía, y juntos se pusieron a comer.

Como, al parecer, se encontraba de buen humor, Concepción le dijo que puesto que tenía dinero de sobra por qué no se ponía al corriente en la casa y seguían su vida de los primeros meses.

Los razonamientos expuestos pusieron fuera de sí a Francisco, que volvió a reprimirla, afirmando que era una mujer indigna que la hacía de menos con otros hombres.

Acto seguido sacó una pistola y, apuntando a la niña Pepita, hizo un disparo, que, afortunadamente, no hizo blanco.

Concepción, que resignadamente había aguantado en muchas ocasiones los malos tratos de su amante, al ver que su hija estaba en peligro se abalanzó sobre Francisco para arrebatarle el arma.

En la lucha sonó otro disparo, que fué a herir a Concepción, la cual, a pesar de esto, consiguió apoderarse de la pistola.

El criminal, rápidamente, abrió uno de los balcones que da a la calle de los Artistas, y durante unos minutos quedó colgado, lanzándose después a la calle desde unos 18 metros.

El valor de la víctima.—Las heridas.—Muerte del agresor

Al ruido de las detonaciones y a las voces en demanda de socorro de la niña Pepita y de la huéspeda acudieron varios vecinos.

Concepción, que se encontraba herida, dando una prueba de gran valor, se encaminó por su pie a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos; pero al llegar allí cayó desvanecida.

Puesta sobre la cama de operaciones, los facultativos de guardia le apreciaron una herida penetrante en el abdomen, producida por arma de fuego, con orificio de entrada en la cavidad vaginal, de pronóstico gravísimo.

Después de curada de primera intención fué trasladada al hospital de la Princesa.

El criminal falleció a consecuencia de las lesiones recibidas.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, tomando declaración a Concepción y a varios vecinos.

El cadáver de Francisco fué conducido al Depósito judicial, donde le será practicada la autopsia.

Detalles interesantes

El suicida, al ser registradas sus ropas por el Juzgado, se le encontraron dos cheques por valor de 10.000 y 15.000 pesetas y una cantidad importante en metálico.

Además, en uno de los bolsillos se le halló un puñal y un martillo.

La niña Pepita ha sido recogida por la madre de la víctima, que tiene un puesto de frutas en la calle del Espíritu Santo.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 15 de noviembre de 1923

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de obligaciones que desde 15 de noviembre próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente a las obligaciones especiales Norte 6 por 100 (cupón núm. 4), cuyo valor líquido es de 13,77 pesetas.

Los pagos se efectuarán: En Madrid: en el Banco de España y en las oficinas de títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Lealtad, 1.

En Barcelona: en la oficina de títulos instalada en la Estación del Norte.

En Valencia: en la oficina de títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En Bilbao: por el Banco de Bilbao.

En Santander: por el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Se-

bastían y Zaragoza: por las oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 3 de octubre de 1923.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Anuncio publicado en la "Gaceta" el 6 de octubre de 1923.

FIRMA REGIA

El rey ha firmado los siguientes decretos:

Gobernación

Concediendo la nacionalidad española a doña Amalia Roule Asenjo, súbdita italiana.

Guerra

Concediendo, a partir de la revista de noviembre próximo, a los suboficiales y sargentos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad militar y Brigada obrera y topográfica un suplemento de haber de veinticinco pesetas mensuales, no percibiendo la ración de pan.

Disponiendo que el almirante de la Armada D. Pedro de Mercader y Zuñas cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al almirante de la Armada D. Pedro Vázquez de Castro y Pérez de Vargas.

Una hazaña de los "camelots du roy"

Golpean a Malvy, dando este acto motivo a una fuerte algarada

Cahors 8.—Durante la ceremonia de inauguración de un monumento en memoria de los muertos de la gran guerra, celebrada en Creysse, bajo la presidencia del ex ministro señor Malvy, un "camelot du roy" golpeó a éste, originándose con este motivo un enorme tumulto.

Entre los grupos de nacionalistas y el público que presenciaba el acto se cruzaron bastantes disparos, sin que, afortunadamente, hubiera que lamentar víctimas.

La Policía intervino, practicando cuatro detenciones, e invitando a los "camelots" a salir de Creysse, lo que efectuaron inmediatamente, siguiendo la ceremonia sin más incidentes.—F.

Inauguración del curso en el Instituto Rubio

El miércoles, a las once de la mañana, se celebrará la apertura de curso en el Instituto Rubio.

Después de la misa en memoria del fundador, el secretario dará lectura al resumen de trabajos del curso anterior, y acto seguido, profesores, alumnos e invitados depositarán una corona al pie del monumento de D. Federico Rubio en el parque del Oeste.

Se advierte a los colaboradores espontáneos que no se devuelvan los originales ni acerca de ellos se mantiene correspondencia

NOTAS DE SOCIEDAD

Bodas

En la iglesia parroquial de los Jerónimos se celebró ayer, por la mañana, el enlace matrimonial de la bellísima señorita María Luisa Burguete y Reparaz, hija del ex alto comisario de España en Marruecos, con D. José Rubio Sacristán, de distinguida familia de Zamora.

Bendijo la unión el ilustre capellán mayor de Palacio y obispo de Sión, fray Julián de Diego y Alcolera.

Fueron padrinos la señora de Rubio, madre del novio, y don Fernando Jardón, firmando el acta matrimonial como testigos, por parte de la novia, el presidente del Directorio, general marqués de Estella; el presidente del Supremo de Guerra y Marina; general Aguilera; D. Rafael Linage y D. Carlos Muñoz Rocafallada, hijo de los condes de la Viñaza, y por parte de él, D. Francisco CanteFo Villamil, D. Ricardo Rubio Sacristán y D. Geminiano Carrascal.

La numerosa y selecta concurrencia fué obsequiada con un bien servido almuerzo en el hotel Ritz.

Los señores de Rubio emprendieron su viaje de boda por Andalucía, para visitar después algunas capitales del extranjero y fijar más tarde su definitiva residencia en Zamora.

A lag mil felicitaciones recibidas, unán la nuestra, muy sincera.

—Ha sido concedida Real licencia para contraer matrimonio con D. Francisco de Rueda y Lara a la marquesa de Monteleagre.

—Se ha concertado el matrimonio de la bella señorita Encarnación Ortiz Echegúe con don Rafael Luna.

—Por los Sres. De Comas ha sido pedida la mano de la señorita Obdulia Turnes para su hijo D. Eduardo, director del Banco Español de Crédito en Tángar.

La boda se celebrará el día 29 de los corrientes.

—Está recibiendo muchas felicitaciones con motivo de su próxima boda con D. Antonio Chapala la señorita Carolina Bermejillo, hija de los marqueses de Bermejillo del Rey.

Día de días

Ayer, lunes, festividad de Santa Brígida, celebró sus días la condesa de Santa Coloma.

—Mañana, miércoles, San Francisco de Borja, los celebrarán la marquesa de Camarasa, el duque de Abrantes, los marqueses de Zahara y Vilhel, el conde de Seláfani, el vizconde de Valoria y el Sr. Arteaga y Falguera.

—Por ser asimismo festividad de San Luis Beltrán, están de días la señora de Sánchez Guerrero y su hija, la señora de García Molinas, el marqués de Argelita, el conde de Sástago y los señores Sánchez Guerra y Sáinz y Escrivá de Roman.

Viajes

Para dentro de breves días son esperados, de regreso de Méjico, la duquesa de Parent y sus hijos los príncipes de Hohenlohe Langenburg.

Notas tristes

Por cumplirse el novenario del fallecimiento de D. Juan Propper y Callejón, se celebrarán misas en sufragio de su alma el día 10 en la iglesia de San Manuel y San Benito; el día 13, en San Fermín de los Navarros, y el 19, en la parroquia de la Concepción.



EN LA IGLESIA DE LOS JERONIMOS. Boda de la señorita María Luisa Burguete, hija del general D. Ricardo, con D. José Rubio Sacristán. (Fot. Contreras.)

SEÑORAS Si queréis conservar y recobrar la juventud y la belleza, usad LA KEMOLITE

# Crónicas castellanas

Con la extraordinaria corrida de toros del domingo último se puso fin oficialmente a la feria de este año, que ha tenido unos días más de aplazamiento que las anteriores. Tal aplazamiento no ha obedecido a una mayor animación ni a exigencias de mayor amplitud en los negocios. Ha sucedido, sencillamente, que los primeros espectáculos taurinos no pudieron verificarse por impedirlo la lluvia. La Empresa pasó unos días de zozobra y de amargura, de los cuales se ha indemnizado bien después merced a un tiempo espléndido y propicio que le ha permitido organizar hasta tres charlotadas en vez de una y obtener buenos rendimientos. La lluvia impidió la celebración de dos corridas de toros, y en compensación de esos fallos en los festejos hubo de darse la del domingo. Tal vez haya sido mejor para la misma Empresa.

De todos modos, queda la existencia de un hecho muchas veces comprobado en Castilla. Anuncio de toros, lluvia segura. Se podría pensar acerca de la pertinencia de organizar fiestas taurinas, cuanto más serías mejor, en vez de las rogativas que los labradores suelen dirigir a los santos de mayor devoción en las comarcas cuando éstas padecen prolongadas y perfinas sequías.

Septiembre es el mes de las fiestas en muchas localidades españolas. Castilla no podía ser en esto una excepción. Las gentes del campo han recogido sus frutos, y si la cosecha es buena, el regocijo es mayor. Los graneros guardan el trigo almacenado, y hay que empezar la limpia y preparación de los lagares ante la proximidad de la vendimia. Sólo las corridas de toros y tal cual festejo popular y callejero pueden correr peligro de suspensión; pero esto es poco, en fin de cuentas, ante la íntima satisfacción de haber terminado las labores agrícolas del año, que no consentían vagar en la recogida de productos.

En el feriado de ganados, establecido en el paseo de las Moreras, ha habido bastantes existencias de caballo, mular y asnal, principalmente. Las transacciones no han sido excesivas, y los precios, compensadores. El labrador castellano pasa actualmente por momentos de prueba. La depreciación, acentuada de sus granos no guarda relación con el coste de otras muchas cosas. Las notas características de los mercados cerealistas son la flojedad y la desanimación. Y estas notas repercuten necesariamente en las ferias de ganados.

**Otra exposición de arte**  
Uno de los actos más interesantes y simpáticos del programa de ferias en este año ha sido la exposición organizada por varios artistas jóvenes vallisoletanos y celebrada en el salón de actos del Ayuntamiento.

La exposición ha ofrecido un conjunto de más de setenta obras, reunidas por los señores H. Maño, C. Núñez, C. Valdés, A. de la Fuente y E. Paredes, pintores; F. Catalán, escultor; y J. J. Moreno y E. Lázaro, dibujantes.

El improvisado certamen ha tenido el gran valor de demostrar al público cómo Castilla continúa siendo madre fecunda de artistas de todas clases. El número y la calidad de los visitantes de la Exposición y la buena acogida que la crítica ha dispensado a las obras presentadas son pruebas palmarias de que la gloriosa labor de los laureados Anselmo Miguel Nieto, Pedro Collado, García Lesmes y otros pertenecientes a la llamada generación de 1900 encuentra afortunados e inteligentes continuadores.

Merecen ser citados, por su composición, su valor técnico y su orientación sana, los lienzos "Pueblo de Castilla", "Cuesta de Carro-Castro" y "Ermita del Cristo", de Núñez, y "Villa de Tordesillas" y "El vigía de la aldea", de Marco.

El joven escultor F. Catalán ha presentado cuatro bustos que pueden ser punto de partida de una gran carrera artística. Juan José Moreno es un hábil dibujante, de técnica fácil y sugestiva, y E. Lázaro, orientado en las novísimas tendencias del arte decorativo, industrial y de la ilustración, ha mostrado un conjunto de obras muy agradables de utilización y colorido.

Es de desear que esta simpática manifestación de arte y de cultura se repita todos los años y llegue a ser uno de los obligados y más importantes números del programa de festejos.

**La vida ordinaria y el nuevo régimen**  
Valladolid, lo mismo que el resto de España, presencia, en una actitud, que es mezcla de asom-

bro, de perplejidad y de expectación, los actos del nuevo Gobierno provisional. Se viene operando en todos los organismos de la vida oficial española una profunda revolución incruenta, que es de desear llegue hasta la misma entraña de todas las cosas podridas que habían producido la demoralización y la corrupción de las costumbres y la anulación de muchas actividades. Todos vivíamos en la íntima convicción desde hace veinticinco años, acentuada en la última década, de que aquí tenía que ocurrir "algo grande". Nuestros políticos, sin excepción, habían embotado su sensibilidad y vivían en la más lamentable ceguera, adquirida a fuerza de ficciones, de mentiras y de falseamientos de la voluntad nacional, dormida, desengañada y atormentada por una creciente pesadilla. La comoción del 13 de septiembre sirvió para que despertara de su gran modorra. Recibió el fuerte aldabonazo con satisfacción interior. Lo ocurrido de entonces acá es demasiado trascendental para incluirlo en un comentario ocasional.

El hecho es que la España, faz y artificiosa, ha caído con estrépito. Al margen de las oligarquías y de las clientelas, siempre poco eficientes y menos representativas, ahora en pleno silencio, el país asiste, en silencio también, a la revolución que se opera, a la revolución que se opera, un poco dolosamente, desde la "Gaceta". Hace falta que la mano de hierro se arme fuertemente de justicia y ampute sin contemplaciones, todas las partes del organismo enfermo. Estas amputaciones requieren, por una gran necesidad de salud pública, la contracción prudente de toda muela de dolor. Ninguna de esas muelas interrumpirá la vida normal de la nación, que tiene que disponerse por sí misma a su salvación.

Los cirujanos circunstanciales necesitan serenidad y aplomo. A cada operación radical, cuanto más fuerte mejor, seguirá el silencio, que es ahora asentimiento. Todo el mundo sabe que Valladolid ha sido cuna de un sector importante de la antigua política. Anteayer, el coronel de Artillería Sr. Gardoqui dió cumplimiento al decreto general de suspensión de Ayuntamientos.

No hubo palabras ni protestas. No podía haberlas. Los antiguos ediles—de quienes afirman una honrada gestión administrativa sus órganos oficiales—fueron suplantados por los señores asociados. Muchos de éstos son hechura del antiguo régimen. Pero la verdad es que el pueblo recibe, en general, con alborozo íntimo este descomunal desmoronamiento.

El caciquismo, creado por todos, por cohardía colectiva, por graves pecados de ciudadanía y por abuso de los resortes del Poder, había estrangulado demasiadas cosas. Pronunciar ahora el principio de su descaje implicó la realización de un sueño para muchos españoles.

**José María PALACIO**  
Valladolid, 4 octubre de 1923

## LA POLICIA EN ACCION

### Sindicalistas detenidos

En el domicilio de Faustina Díaz, Embajadores, 84, fué detenido el sindicalista Carlos Díaz Llorrouri, al que se le ocupó una pistola calibre 7,65 con varios cargadores.

También se incautó la Policía de sellos de cotización, "carnets" y libretas del Sindicato de metalúrgicos, y folletos del proceso Dato.

Posteriormente, el jefe de la brigada de Anarquismo, don Santiago Bogueñas, con agentes a sus órdenes, procedió a la detención de los sindicalistas Emilio Martínez Luace y Mariano Boj Puertolatas.

Como consecuencia de estas detenciones, se hizo un registro domiciliario en la calle de Jesús y María, núm. 31, domicilio de los hermanos Serafin y Miguel González Inestál.

Fueron hallados una pistola automática, folletos y hojas de carácter libertario, y una carta de Rafael Barceló Cienfuegos, preso por el atraco de la imprenta Alemana, dirigida al anarquista Feliciano Benito Oneje, preso también en la cárcel de Getafe como uno de los autores del asalto al automóvil que conducía al encargado de la Compañía Euskalduna, en la que da instrucciones para cometer atracos y burlar la acción de la justicia.

Otro de los detenidos se llama Gregorio Antón Montes, al que se le ocuparon dos pistolas, cuatro cargadores, municiones y varios folletos.

En la Gran Vía, por hacer cotizaciones ilegales, fué detenido Francisco Puljonte, encontrándole 25 pesetas con 25 céntimos, importe de lo recaudado para el Comité pro presos.

Por último, detuvo la Policía a Felipe Arias Durán, ocupándole una pistola.

# El Tribunal dictará sentencia dentro del tercer día

Vista de la causa por muerte del señor Dato

A la hora de costumbre, y con la venia del presidente, comienza su informe el nuevo defensor de Adolfo Díaz, señor Galarza, a quien ha cedido la defensa, de acuerdo con el procesado, el ilustre criminalista Sr. Serrano Batanero.

No es esta causa—comienza diciendo—una de aquellas en que, por la gravedad de las penas o la certidumbre de la inocencia, ahorre argumentos. Graves son las acusaciones del Ministerio fiscal, y tan incierta es la prueba, que en los que han de juzgar ha de surgir la duda.

Con atención profunda he ido siguiendo el desarrollo de la prueba. Y con asombro profundo he visto que el Ministerio fiscal no atendía la prueba del juicio oral, que tiene la garantía vuestra, e iba refugiándose en un sumario instruido por un magistrado digno, pero que carece de publicidad y lleva el asidero de una Policía poco diestra en averiguar delitos y que tiende a presentar, sin embargo, presuntos culpables.

Y así, el fiscal, dignísimo funcionario, se perdió por el laberinto de esos folios embrollados y tenía que confesar que la culpabilidad de los demás no era clara.

Y yo digo que cuando la prueba no es evidente, hay que decir con el apóstol: "Yo no creo", y el fiscal ha de decir: "Yo no acuso".

Porque, señores, el juicio oral es para algo; su publicidad ha de servir para algo, y pregunto: ¿Dónde están los testigos que hayan venido a decir que esos hombres son culpables?

Pero, además, ¿qué hay en ese sumario? Indicios leves, sin fundamento. Aquella pistola numerada que dice el delito que informó en las diligencias sumariales: esa pistola no disparó. Ese kilométrico buscado para huir, como si ello no sirviera para decir que en España se puede huir con un kilométrico con retratos y señas personales.

¿Y en qué ley se castiga el proporcionar hospedaje? ¿Es que no buscamos todos intermediarios para proporcionar habitación ofreciendo propinas, acudiendo a quioscos y comercios? ¿Es que resulta inverosímil que un hombre pierda su cartera? ¿Si de hechos como éste está llena la crónica de sucesos!

Y porque Adolfo Díaz pierde o le roban la cartera viene al banquillo de los acusados, acusado por el fiscal como encubridor.

Adolfo Díaz tiene la costumbre de ir a bañarse y un día pierde la cartera con su cédula, su partida de nacimiento, su pase de quintas y cinco duros.

Comenta con un amigo la pérdida y trata de sacar un nuevo pase de quintas y una cédula. Pero Adolfo Díaz, que es un trabajador a quien no sobra dinero, sigue el consejo de un guardia civil que le dice que espere al mes de enero para obtener otro pase sin gasto alguno. Y por la cédula le piden el triple, y decide esperar para sacar la nueva.

Dice el fiscal que qué extraño era que un obrero llevara siempre encima tales documentos. Pero ¿es que se olvida que en aquella anormalidad de Barcelona toda previsión era poca para identificar su personalidad? Para evitar acaso ser detenido por indocumentado, y eso era ir a la cárcel, donde se sabía cuándo se entraba y no se sabía si se podía salir, por el delito de ser obrero.

No es raro, no es ilógico, que se robe una cartera o para obtener el dinero que lleva o para suplantar la personalidad del robado.

Pero examinemos lo que, según el fiscal, es un indicio. Nicolás es detenido en Berlín con los documentos de Díaz. Este, que no es un analfabeto, al leer la noticia, sospecha de Vicente Boven, y Adolfo Díaz no intenta huir, porque está tranquilo, no oculta su nombre. El que no está perseguido, que no es sospechoso por nada, espera la visita de la Policía. Y ante ella declara como siempre, y ahí está el sumario, y dice lo que le ha sucedido y explica todos los detalles del extravío.

¿Y por esto se le va a acusar? ¡Ah! Para ello sería necesario que se dieran tres condiciones: Que la explicación fuera inverosímil. Y esto es perfectamente verosímil, y además no se presenta nadie, ni siquiera la Policía, que contradiga la explicación.

Sería necesario reconocer un móvil. ¿Qué móvil podía tener? Veamos: Adolfo Díaz no es catalán; vivía en Valencia con sus padres y su mujer. Enviada y va a Barcelona a buscar

trabajo, o a buscar más bien (entivo fu su dolor. Y llega cuando el Sindicato Unico no es declarado ilegal y tiene todo su poder, y le obligan a ser sindicado. No es delegado, no se distingue por nada. Pero se declara ilegal el Sindicato, y Adolfo Díaz aprovecha esto para no pertenecer al Sindicato.

No hay, pues, el móvil de un ideal. ¿El ansia del dinero? Veamos esto. Si esto hubiera ocurrido, que no ocurrió, pudieron haberle comprado los documentos para cualquiera, sin decirle para quién; pero lo hubiera vendido en cantidad elevada, y en ciudad como Barcelona se hubiera notado por la Policía. Y esto no se ha dicho, no se ha atrevido siquiera la Policía a inventarlo.

Y queda saber si era amigo de Nicolás. Y esto no se ha alegado tampoco; nadie ha sostenido que fuera su amigo, nadie ha venido a decir que se los viera juntos. Y si es así, yo pregunto: ¿por qué resquicio ha podido entrar la acusación en el ánimo del fiscal? Además, Nicolás huye movido quizá por el mismo espíritu que inspiró aquella célebre frase de Víctor Hugo: "Si un juez me acusase de haberme llevado una torre de Notre Dame, yo huiría". Huye, y cuando es prendido y ocupada su documentación, perteneciente a mi defendido, Nicolás dice no conocer a Díaz y no relata nada que a éste se refiera, cosa que pudo hacer como hablo de otras cosas.

Termina recordando a Maragall al decir: "La tempestad está sobre la ciudad; la campana suena, atrae al rayo, y mientras el pararrayos está enhiesto, el peligro desaparece". Y el pararrayos es la justicia, es la conciencia, recta y serena; el rayo, la revolución. Y si cuando dictéis sentencia no olvidáis esto, podréis estar tranquilos, como se proclama en los versos de una tumba primitiva de los Faraones:

*Obra en justicia y serás eternamente alabado. No haber cometido importa injusticias ni pecados, en la hora en que no se huye, que a quien juzgó bien por hábito le guarda la eternidad amplios goces reservados. ¿Bendito por siempre aquel que bien juzgó a sus hermanos!*

El informe del Sr. Galarza ha sido un modelo de serenidad en el fondo y de elegancia en la forma.

### Informa la defensa de Ignacio Delgado, Sr. Valero Martín

Comienza diciendo que aun estando ya desusada la invocación a la emoción, en estas horas críticas siente que le abraza la emoción y teme no poder bien cumplir su misión para librar a un inocente de la prisión y el estigma.

Yo no he simpatizado nunca, no puedo simpatizar ahora, con el procedimiento carnice-ro. Yo creo que no se puede asesinar, que no se debe asesinar.

Y si yo no tuviera la convicción de la inocencia, no hubiera puesto mi toga en defensa de ellos, que yo no puedo defender a una casta de asesinos.

Yo sé, que la Historia nos lo enseña, que crímenes parecidos han sido luego aureolados por la gloria. Pero yo siempre he condenado el crimen. No creo que en nombre de nada, ni en nombre del progreso, ni siquiera en nombre de la ley, se puede matar a un solo hombre.

Y aquí estoy ufano, tranquilo, porque sé que, a pesar de indicios y sospechas, que no hay más, no está en el banquillo el asesino.

¿Qué ha ocurrido, señores magistrados? Se ha querido dar la sensación de que no se podía asesinar al presidente del Consejo de ministros a las ocho de la noche en la plaza de la Independencia sin llevar a alguien como autor del delito. Y así se ha visto que, después de veinte meses de prisión preventiva, ha habido que sobreseer para muchos encartados. Y en prisión la ha sufrido la anciana Patrocinio Gallego, muerta en la cárcel; la madre de Casanella y la mujer de Nicolás.

Fué abogado de Mercedes Luch, la madre de Casanella, y sé de sus terribles angustias.

Yo no acuso a nadie; yo sé que todo es debido al desconcierto que ha presidido el sumario.

Lo primero que echo de ver, lo de más relieve, es que en este juicio oral no ha habido ni un solo cargo contra los procesados.

Alude a las declaraciones de los testigos que dudaban de cómo era la "moto", cuántos iban en ella. Pero nadie ha dicho que en ella iban Nicolás y Matéu.

El fiscal acusó porque llegaba abrazado al sumario. Y no

quería soltar el sumario. Y decía que es inverosímil que Matéu confesara por salvar a Casanella.

¿Inverosímil? ¡Si era amigo de Casanella desde la infancia! ¡Si hasta el legislador exculpaba de encubrimiento al hermano! Tan abrazado estaba el representante del Ministerio fiscal, que al referirse a la prueba documental no la recoge y se limita a decir que la Sala la tendrá en cuenta. Porque no hay prueba ninguna. Y sin prueba, ¿se va a condenar a muerte a dos hombres?

Dice el fiscal que el testigo Ochando afirmó que iba en la "moto" un hombre moreno y bajo, y dice que ése es el retrato de Matéu. ¿Qué? ¿No hay de esas señas nadie más que Matéu? ¿Y sobre eso se va a fundamentar una pena de muerte?

Ignacio Delgado vive en Eibar. En Eibar, la conversación corriente es de las pistolas. Decir que dos vecinos de Eibar buscan la noche para hablar de pistolas, es ridículo.

¿Qué pruebas hay contra Ignacio Delgado? Nada. Ya demostró Barriobero que la pistola no se disparó. Pero aceptémoslo en hipótesis. ¿Es que en Eibar no hay contrabando de armas? Si guiendo esa deducción, aquí ha de venir el fabricante de la pistola.

Pero nadie ha demostrado que el que quien proveyera de esa pistola.

Ha dicho el fiscal que no ha habido pruebas de culpabilidad.

Sostuvo, sin embargo, la acusación estando seguro de la inocencia de los acusados.

Como todos hemos hecho constar, a nosotros no nos sobresalta el Tribunal de Derecho. No. Sobre las ventajas del Jurado, lleveis vuestra inteligencia.

Estamos seguros de que ni en este Tribunal ni en el del Jurado, ni en Tribunales militares ni en juicios sumarísimos, se podría condenar faltando pruebas concluyentes.

Sed implacables, y si lo creéis justo, condenad; pero en la medida de la culpabilidad que se haya demostrado aquí.

La nota saliente de este maravilloso informe ha sido la emoción; sin abandonar un momento la técnica profesional, el Sr. Valero Martín, con su palabra cálida y briosa, dió a sus argumentos los más potentes matices, impregnados del más poderoso estímulo de convicción.

Preguntados los procesados por el presidente si tenían algo que añadir a lo manifestado por sus defensores, todos permanecieron en silencio, a excepción de Miranda, "el Florista", que exclamó, llorando:

—¡Yo, que soy inocente!

Se declara terminado el juicio oral, quedando la causa para sentencia, que, con arreglo a los preceptos de la ley de Enjuiciamiento criminal, ha de ser pronunciada y firmada en el término de tres días.

RADAMANTO

### Un bugallista se fuga con los fondos municipales

Lisboa 8.—Según noticias que se reciben de la frontera gallega, ha logrado internarse en Portugal el secretario del Ayuntamiento de Salvatierra, el cual se había apoderado de los fondos del Municipio.

Este secretario pertenecía a un grupo del conde de Bugall.—Radio.

LOS QUE RIRÁN

### Varios heridos

Fidel Pérez Merino, de veintinueve años, domiciliado en Augusto de Figueroa, 29, y Gregorio García Casado, de veinte años, y con igual domicilio, riñeron por antiguos resentimientos, resultando el último con lesiones de pronóstico reservado y su rival con contusiones leves.

El sereno de comercio número 349 riñó con un borracho llamado Mariano Martínez González, de veinticinco años, y con el chuzo le causó lesiones de pronóstico reservado.

En la Casa de Socorro le apreciaron también alcoholismo.

Después de recorrer varias tabernas discutieron acaloradamente Fermín Jiménez García, de treinta y ocho años, habitante en Santiago del Verde, número 12, y Salvador Alvarez Esteban, de treinta y ocho, domiciliado en las Vistillas, 4.

De las palabras pasaron a los golpes, llevando el primero la peor parte, pues sufrió lesiones de pronóstico reservado.

# Noticias de Marruecos

## Los informes oficiales comunican la agresión a un convoy en Tizzi-Assa

### Resultan un teniente coronel y un soldado muertos, y otro soldado herido

Partes oficiales

Zona oriental.—Posiciones Tzayudati y Loma Roja dispersaron con sus fuegos concentraciones enemigas. De Quedani salieron ayer y hoy columnas mixtas, efectuando marchas tácticas a Idriz Azuz y Farha, llevando convoy a dichas posiciones y regresando a sus campamentos sin novedad. Se efectuó convoy a posiciones sector Tizzi-Assa, siendo hostilizado por grupos enemigos desde el Iferni y Benizaru, resultando gravemente herido teniente coronel batallón Alava Antonio Pastor, que, evacuado inmediatamente a Drius, falleció a poco de llegar enfermería. De tropa, soldado Comandancia Artillería Francisco Sánchez, muerto, y herido leve soldado mismo Cuerpo Antonio Trajero.

La escuadrilla de servicio reconoció esta mañana el frente bombardeando algunos grupos enemigos. Los "hidros" Dornier salieron para Alhucemas y efectuaron reconocimiento, regresando uno de ellos por averías en el motor y continuando el otro a sus objetivos.

Zona occidental.—Sin novedad

"Situación en todo el frente zona oriental sigue la misma, señalándose escasa hostilidad. La aviación prosigue su acción bombardeo sobre zocos enemigos, habiendo causado, según confidencias, en el de Yemaá de Guezna-ya, 14 muertos y muchos heridos. Parece que la harca dirige sus agresiones hacia zona francesa. Comandante general Melilla marchó esta tarde Alhucemas inspeccionar servicios y regresará mañana. General en jefe, acompañado general de Ceuta, saldrá lunes para Arcila, Alcázar y Larache, donde pernoctará."

El general Marzo visita el posición de Alhucemas

Melilla 8.—Al obscurecer de ayer, a bordo del catorcero "Bonifaz", marchó a Alhucemas el comandante general, acompañado del jefe del Estado Mayor, coronel Pardo, con objeto de visitar aquella plaza.

Un incendio en los pajares de Intendencia  
Melilla 8.—Ayer se declaró un incendio en los almacenes de pajares de Intendencia que existen en el barrio del Real. A los pocos momentos adquirió grandes proporciones. Han sido destruidas 600 toneladas de paja. En los primeros momentos se temió que se propagase a unos grandes almacenes próximos.

El fuego tardará en extinguirse dos o tres días.

Noticias particulares  
Melilla 8.—Desde las posiciones de Tizzi-Assa, Ben Tieb y Dar Mizizán se vieron grupos rebeldes que avanzaban en actitud hostil.

El movimiento se acentuó cuando el convoy que salió de Tafer-sit se dirigía a Benitez, Tizzi-Assa y Sendra.

Nuestras baterías protegieron el avance, conteniendo a los atacantes, que a toda costa trataban de impedir el avance de las fuerzas, haciendo algunos disparos de cañón.

Una granada cayó sobre Tafer-sit sin consecuencias. El convoy llegó sin grandes dificultades a las posiciones citadas y regresó sin ser casi hostilizado

Los rebeldes hostilizan Alhucemas

Melilla 8.—Se sabe que ayer el enemigo hostilizó durante largo rato la plaza de Alhucemas con fuego de fusil, contestándoles nuestras baterías. Luego se vieron grupos que avanzaban hacia la playa, donde tienen emplazados los cañones.

Heridos por accidente

Melilla 8.—Han ingresado en el hospital, heridos por accidente, el sargento de Ferrocarriles Alejandro González Armeso y los soldados José Roselló, Ramón Lorente, Luis González Sánchez y José Santamaria.

Acto de sumisión

Melilla 8.—En las posiciones avanzadas han hecho acto de sumisión varias familias con ganado, entregando armas y municiones.

Muerte de un herido

Melilla 8.—Ha fallecido el soldado del primero de Zapadores Diego Gálvez, a consecuencia de las lesiones sufridas al caer por un acantilado cerca de Afrau.

El general Marzo

Melilla 8.—Se sabe que el comandante general desembarcó en Alhucemas a la una de la madrugada.

Muere su esposa, y se suicida

Melilla 8.—El obrero de la Compañía Transmediterránea Enrique Zamora Ortiz, afectadísimo por la muerte de su esposa en el hospital, se suicidó.

El cadáver de un moro amigo

Melilla 8.—Cerca de Afrau ha aparecido el cadáver de un moro amigo.

Indígenas heridos en riña

Melilla 8.—En el campamento de Dar Quedani riñeron dos indígenas de Regulares de Melilla, resultando heridos ambos.

De Ceuta

El depósito flotante de carbón

Ceuta 8.—Procedente de Cardiff llegó el vapor español "Olsani", trayendo 2.000 toneladas de carbón.

Esta primera partida servirá para inaugurar el depósito flotante de la Compañía general española Cereñas.

El tercer labor de Regulares de Ceuta

Ceuta 8.—A bordo del "Islaño" marchó a la posición de Mad Lau, donde permanecerá dos meses, el tercer labor de Regulares de Ceuta, compuesto de tres compañías de fusiles y una de ametralladoras, mandadas por el comandante D. Rafael Villalba.

Tranquilidad

Ceuta 8.—En los sectores de Gomara, Xauen y resto de la zona occidental de protectorado, reina absoluta tranquilidad.

De Larache

El general Fernández García  
Larache 8.—Ha regresado el general Fernández García de recorrer el sector de Beni Aros, que se encuentra satisfecho de la tranquilidad que reina en la zona.

En Tazarut le recibió el caid Muley Ali, acompañado del hijo mayor del Raisuni, en representación de su padre, que se encuentra enfermo.

Muley Ali le invitó a comer y se acompañó al regresar. En Aír Gráne fué recibido el general Fernández García por numerosos representantes de los duques próximos.

Los panaderos de Rabat

Larache 8.—En Rabat se declaró en huelga los panaderos por negarse a vender el pan a un franco treinta céntimos el kilo, como les exige la Cámara Municipal.

La Corporación, en vista de la huelga, ha establecido distintos puestos de venta de pan al precio de tasa.

# SUICIDIO

Arrojándose desde el balcón de su domicilio, calle del Ancora, núm. 6, al patio, puso ayer tarde fin a su vida Gregoria López Marcos, de treinta y cinco años.

El Juzgado de guardia se personó en el sitio de la ocurrencia y procedió al levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito.

Se desconocen los móviles que impulsaron a Gregoria a adoptar tan trágica resolución.

# Ultimos telegramas del extranjero

Trieste 8.—La ciudad de Pola ha sido destruida casi completamente por un incendio.—Radio.

Londres 9 (madrugada).—Anoche salió de Londres para Andrews Mr. Baldwin.—R.

Montreal 9.—Lloyd George, que sufre una afección a la garganta, solo hablará en el banquete oficial de Ottawa. Su indisposición no es grave.—R.

Berlín 9.—El Consejo del Imperio ha aprobado el proyecto de ley concediendo plenos poderes al Gobierno en el terreno financiero, económico y social.—R.

Londres 9.—Agotadas las posibilidades de indulto, mañana será ejecutada la sentencia contra la madre que en Escocia asesinó a su hijo de trece años.—R.

Londres 8.—Por una falsa alarma se produjo ayer un enorme pánico en un barrio de esta capital, en el cual se celebraba un mercado de pájaros.

La multitud, formada por unas cuatro mil personas, huyó precipitadamente.

Resultaron heridos gravemente 4, y 50 leves.—R.

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

CATALUÑA VASCONGADAS ZARAGOZA VALENCIA ANDALUCIA CASTILLA MURCIA

E EXIGIRA BUENA CONDUCTA A LOS CONCEJALES

Existe gran revuelo en el nuevo Ayuntamiento porque parece que un grupo de concejales ha sido arrinconado y no se le concederá participación en las Comisiones y otros puestos de interés en la labor municipal.

En guardia de Seguridad se vuelve loco... y la cosa no es para menos

Barcelona 8.—En la calle de Balsas de San Pedro se produjo gran alarma, a consecuencia de que un hombre que iba en mancha de camisa se detuvo en medio de la calle, y empujando una pistola, amenazaba a los transeúntes.

La patria y la butifarra

Interrogado el gobernador respecto a si era cierto que había ordenado fueran substituidos todos los rútolos que estuvieran escritos en catalán por otros escritos en castellano, contestó que no había ordenado tal cosa.

Extradición de un súbdito americano

Se ha decretado la extradición del súbdito norteamericano Francisco Javier Valenzuela.

Qué dirían esos pasquines

El dueño del teatro del Bosque ha sido multado con 500 pesetas por haber aparecido en dicho teatro unos pasquines subversivos.

Resulta que todavía se sigue atracando

En la calle del Mediodía, esquina a la del Cid, un individuo, cuyo nombre se ignora, fué atracado por tres sujetos, que, pistola en mano, le arrebataron cuanto dinero llevaba.

Por ahí se debía haber empezado en todas partes

Parece que ha ordenado la superioridad la apertura de una detallada información para conocer a vida, en su relación con la moral pública, de los individuos últimamente elegidos concejales.

El presunto alcalde de Barcelona será un militar

Barcelona 8.—En el Ayuntamiento ha circulado el rumor de que ha sido nombrado alcalde de este Ayuntamiento, en sustitución del Sr. Banqué, el conde Benlloch, general retirado de Artillería.

La Juventud republicana nacionalista, sin periódico

Lérida 8.—Ha causado inmejorable impresión que haya suspendido su publicación el periódico de la Juventud nacionalista, a causa de la situación económica de la Empresa propietaria.

Nuevos temblores en el Japón?

Tortosa 8.—El Observatorio del Ebro participa que a las tres cuarenta y nueve y cincuenta y seis segundos han registrado los sismógrafos un intenso temblor de tierra, cuyo epicentro se encuentra a una distancia superior a diez mil kilómetros.

El Casal Catalá

Ha celebrado Junta general extraordinaria el Casal Catalá, bajo la presidencia del señor Rovira.

Se dió cuenta de la constitución de la Sección jurídica integrada por los señores marqués de Olivart, Puig, Colom Gardany y Dalmáu; de las colonias de Mutualidad, festejos, deportes y turismo, y de la Sanitaria, formada por los doctores Rovira Folch, Nouell, Pañellas, Serra y Monmenéu.

Acordóse prestar colaboración eficaz a la Feria de Muestras de Barcelona, y se reeligió la Junta Directiva, a la que se concedió por aclamación un voto de gracias.

Leer LA OPINION a diario es llevar el índice más seguro de la vida nacional.

EL POTRO OYARZUM GANA EL PREMIO DERBY

San Sebastián 8.—Con gran concurrencia en el Hipódromo se celebraron las carreras de caballos.

Primer carrera.—Premio Antigone, 1.200 metros. Inscripciones, ocho, y todos corrieron. Ganó el primer premio, 2.000 pesetas, "Cherie", del conde de la Cimera, montado por Clout; segundo, 300 pesetas, "Mimbre Cluid", del conde de Urquijo, montado por Jiménez, y tercero, 200 pesetas, "Lola", de Francisco Cadenas, jinete Olloquilzini.

Premio Batallador. A reclamar, 1.800 metros. Inscripciones, ocho caballos, corrieron siete. Ganó el primero, 2.000 pesetas, "Sir Leroux", del marqués de Coyre, jinete, Vicente Díez; segundo, 250 pesetas, "Frera", de Angel Barreiro, montado por Delmonte.

Tercera carrera.—Derby de San Sebastián. Recorrido, 2.400 metros. De los once inscritos corrieron cuatro, ganando el primer premio, de 20.000 pesetas, "Oyarzum", de Francisco Cadenas, montado por Lefrestier; segundo, 3.000 pesetas, "Jorgito", del marqués de San Miguel, montado por Crosde; y de Francisco Cadenas, montado por Alvaro Díez.

Cuarta carrera.—Premio Sevilla. Handicap, 1.750 metros. De los 15 caballos inscritos corren ocho. Gana el premio, de 2.000 pesetas, "Doradillo", del barón de Velasco, montado por Beguristami; segundo, 300 pesetas, "Conde", de Lieux, montado por Ruiz, y tercero, 200 pesetas, "Lusignes", del conde de la Cimera, montado por Clouse.

Quinta carrera.—Premio Simpri. Vallas handicap, 3.200 metros. De los siete inscritos corren cuatro, ganando el primer premio, de 2.000 pesetas, "Priux", del conde de la Cimera, montado por Gibert; segundo, 300 pesetas, "Niglet", del marqués de Villagodio, montado por Robert, y tercero, 200 pesetas, "Laedo", de Angel Berrodo, montado por Vilas.

Asistieron a las carreras la reina doña Cristina y el arquiduque Eugenio Federico.

Alhucemas, a Madrid

San Sebastián 8.—En el sud-expresso marchó a Madrid el señor García Prieto. Fué despedido por Salvatella, Suárez Inclán y otros políticos.

Mujer suicida

Bilbao 8.—Una mujer llamada Juana Gómez se arrojó al mar, siendo recogido su cadáver en la playa de Algorta.

Era casada, y deja cinco hijos.

La descarga en los muelles de la estación

Bilbao 8.—El gobernador militar, en vista de que los muelles de la Compañía del Norte están abarrotados de mercancías, ha ordenado que se descarguen dos vías, multando a los comerciantes que tenían las mercancías a la intemperie.

Se censura la conducta del partido republicano

Bilbao 8.—Se comenta desfavorablemente el proceder del partido republicano, que ha enviado esta mañana un individuo al Ayuntamiento para averiguar la filiación política de los nuevos concejales, con objeto de dar instrucciones a los correligionarios.

El general Arzadún se encarga del Gobierno civil

San Sebastián 8.—Ayer a mediodía tomó posesión del gobierno civil el general Arzadún. Por la tarde fué a las carreras; en la tribuna regia cumplimentó a la reina. Hoy subirá a Miramar.

Ultima de la temporada

Bilbao 8.—Se celebró la última novillada de la temporada, lidiándose toros de Cándido Díaz.

Chatillo de Bilbao, bien toreando y con las banderillas

Gallito de Zafra, lujado con la muleta y bien con la espada.

Jaime Noain, bien matando.

NOTICIAS

El distinguido escritor don Rafael S. de Vigo ha ingresado en nuestra Redacción, encargándose de las crónicas de actualidad, que en el presente número de LA OPINION inaugura.

Para empapelar: Cañizares, 14. Teléfono 2204 M

UN INCENDIO EN UNA FABRICA DE PAPEL

Zaragoza 8.—Dicen de Villanueva del Gállego que se ha incendiado la fábrica de papel propiedad del Sr. Estremera, quedando casi destruída.

El vecindario coadyuvó a extinguir el incendio.

Las pérdidas se calculan en pesetas 400.000.

No han ocurrido desgracias personales.

Se supone que el incendio ha sido casual, achacándose a haberse producido un cortocircuito en la instalación eléctrica.

Vuelco de un automóvil de viajeros

Zaragoza 8.—Comunican del pueblo de Unévalos que el automóvil que realiza el servicio de viajeros de Millarcos a Ateca volcó en la carretera de Alhama, resultando heridos Hermenegildo Luque, Mónica, Urraca y Ramón Badilla, graves, y Arturo Morales y Vicente Gil, menos graves.

La Universidad de Zaragoza y la reforma de la enseñanza

Zaragoza 8.—El rector de la Universidad, Sr. Royo Villanova, ha dirigido al Directorio un telegrama, relacionado con la proyectada reforma universitaria, para acordar la cual quiere oír el Directorio a los profesores y alumnos de una sola Universidad.

Advierte el Sr. Royo Villanova que en el ministerio de Instrucción pública constan peticiones de los universitarios y antecedentes de la Asamblea celebrada en 1922, y confía en que no se hará ley para todos oyendo un solo criterio uniformista.

El homenaje a Benavente

Zaragoza 8.—Reunida la Junta del Ateneo con las autoridades, se ha acordado que el día 25, que dará Benavente su conferencia, se le obsequie con un banquete y una función de gala en el teatro Principal.

Dichos actos prometen resultar muy brillantes.

Los obreros sin trabajo

Zaragoza 8.—El alcalde realiza trabajos para saber el número de obreros parados y darles colocación por riguroso turno, dando la preferencia a los naturales de Zaragoza.

El Olimp Sporting y la Selección de Huesca, empatados a uno

Huesca 8.—En el campo de deportes se ha celebrado un interesante partido entre el primer equipo del Olimp Sporting, de Barcelona, y la selección de los dos mejores equipos de Huesca. Quedaron empatados a uno.

Choque de automóviles

Zaragoza 8.—En la carretera de Alagón chocaron dos automóviles al alcanzar uno al otro; resultó herido de gravedad Juan Pellejero, falleciendo poco después.

Zaragoza 8.—Se han lidiado un novillo de Encinas, que cumplió, y seis de Nicanor Villa, que resultaron bravos y manejables.

Ribereño, que mató al primero, estuvo adornado con el capote y muleta y preve con el estoque.

Fraguas, mal en su primer; en el segundo, cumplió, recibiendo una ovación y muleta al ruedo.

Miguel Casieles, medroso y mediano en sus dos tores.

Lorenzo Franco, mediano en el primero y mal en el segundo; escuchó un aviso.

Toros en Alagón

Gitanillo, único matador Alagón 8.—El domingo se lidiaron tres toros de D. Cándido Díaz por Braulio Lausín, Gitanillo.

Primero.—Gitanillo es aplaudido en unas verónicas. Muleta valiente y cerca, matando de una estocada envainada, un pinchazo, una buena y un descabello. (Palmas.)

Segundo.—También manso. Gitanillo muleta breve, propinándole un pinchazo y una estocada delantera.

Tercero.—Gitanillo es muy aplaudido toreando de capa por verónicas y faroles. Después, con la muleta, está valiente y adornado; agarra una estocada caída y contraria que acaba con la corrida, que ha resultado muy sosa.

La entrada, mediana.

LOS CONCEJALES DE ORIHUELA DETENIDOS

Alicante 8.—Los concejales del Ayuntamiento de Orihuela, detenidos en el castillo de Santa Bárbara, prestaron declaración ante el juez especial, levantándose la incomunión.

Los detenidos son los conservadores Francisco Guzmán Barquero, Vicente Andréu, Juan Villanueva, Manuel Carrión y Bernardo Parra, comerciante republicano Juan Carrión y comerciante obrero Manuel Sarabia.

Ocho concejales detenidos por sedición

Alicante 8.—Cumpliendo órdenes del general gobernador, la Guardia civil ha conducido desde Orihuela a Alicante, donde quedaron detenidos en los calabozos del castillo de Santa Bárbara, a ocho concejales del Ayuntamiento de Orihuela, que fué destituido, acusados de sedición.

Los detenidos formaban en las minorías conservadora y republicana y son personas de solvencia.

El general gobernador ha nombrado juez militar que instruya sumaria; hoy subió al castillo para tomar declaración a los detenidos.

Descarrillan dos coches de ferrocarril de Liria

Valencia 8.—En la línea de Liria descarrillaron dos coches de tercera, resultando heridos leves José Pons, Vicente Bor y el niño Mariano Planells.

Suicidio

Valencia 8.—En Liria se suicidó, ahorándose, el vecino Gregorio Morató, que padecía una enfermedad crónica.

El encargado de Gracia y Justicia visita la cárcel

Alicante 8.—Ha llegado el encargado del ministerio de Gracia y Justicia, D. Fernando Cadalso, acompañado del arquitecto señor Agustí.

Visitó la cárcel, hallándola en pésimo estado, incapaz de albergar a nadie por su absoluta falta de higiene.

Aprobó las medidas propuestas de desinfección y el envío a Monóvar de los presos ya limpios y pelados que sufrían de miseria por causa del local.

Considera urgente la terminación de las obras de ampliación de la cárcel, condicionándola debidamente.

Conferenció con el contratista, indicándole la conveniencia de que se activen las obras, a fin de que queden terminadas en un plazo máximo de ocho meses.

Defendiendo la autonomía provincial

Valencia 8.—La Diputación provincial no pudo celebrar sesión ordinaria por falta de número.

A la una concurren bastantes diputados, celebrándose sesión secreta, que duró hasta cerca de las tres de la tarde, tratándose acerca de la autonomía provincial, y se dirigió un telegrama al presidente del Directorio rogándole que tenga presente, cuando resuelva sobre los regímenes administrativos municipal y provincial, las características de la región valenciana y las conclusiones aprobadas en la última Asamblea de Diputaciones.

La escuadrilla de submarinos

Valencia 8.—Han fundeado en el puerto dos torpederos, el submarino "A 2" y cuatro submarinos de la clase B.

El comandante jefe de la escuadrilla ha cumplimentado a las autoridades, devolviéndole la visita el comandante del puerto, marqués de Sotelo.

La escuadrilla, que realiza viajes de prácticas, procede de Palma de Mallorca.

Gallo, Marcial Lalanda y Barajas.—Cinco de Gregorio Campos y uno de Villalón

Valencia 8.—La corrida celebrada el domingo resultó aburridísima.

Gallo, desafiante en sus dos toros, escuchando las broncas de rigor.

Marcial Lalanda banderilleó vulgarmente a sus dos enemigos. Las faenas de muleta fueron malísimas, sin armarse ni dominar. Con la espada, tan mal como con la muleta. Escuchó muchos pitos.

Barajas, movido y vulgar en su primero y valiente y adornado en el sexto, del que cortó la oreja.

Prendió medio par al tercero y dos buenos al sexto.

Los toros, aceptables.

INCIDENTE ENTRE UN NOTARIO Y UN ALCALDE

Almería 8.—Comunican de Lubrín que en un círculo de recreo hubo un incidente entre el ex alcalde D. Angel González Pedrosa y el notario don Francisco Martín y Martín, por cuestiones políticas. El notario tuvo palabras agresivas para la gestión del Ayuntamiento saliente. El ex alcalde arrojó un vaso al notario, al que dió en la espalda.

La Guardia civil intervino. Con este motivo, el alcalde ha publicado un bando prohibiendo hablar de política. El suceso es muy comentado.

El autor de un triple asesinato.—El Supremo ordena el recurso de casación

Sevilla 8.—Sábese que el Tribunal Supremo ha informado de acuerdo con la resolución de esta Audiencia, desestimando el recurso de casación interpuesto contra la sentencia de muerte impuesta a Rabazo, autor de un triple asesinato cometido en una casilla de la línea férrea de Cazalla.

Dicha resolución ha sido enviada a la aprobación del Gabinete militar.

Las impresiones que hay sobre la suerte que pueda haber al condenado son pesimistas.

El "Infanta Isabel", a América

Cádiz 8.—Con rumbo a Canarias, Montevideo y Buenos Aires, zarpó de este puerto el trasatlántico "Infanta Isabel de Borbón", que lleva a bordo 1.500 pasajeros y carga importante.

Llega a Larache el "Menorca"

Cádiz 8.—Llegó a este puerto el vapor "Isla de Menorca", procedente de Larache, trayendo a bordo 121 soldados y clases, que marchan a sus casas en uso de licencia por enfermos.

El pan en Jaén.—La abogacía y los empleos

Jaén 8.—De los tahoneros ha gestionado el nuevo alcalde que desde hoy se venda el kilo de pan a 35 céntimos.

Por ocho votos contra cuatro ha acordado el Colegio de Abogados de esta capital solicitar del Directorio la declaración de incompatibilidad entre el ejercicio de la profesión y el desempeño de cargos o destinos públicos cuya asignación de haber sea superior a 7.500 pesetas.

Lo reducido de la votación debió a haberse abstenido de asistir la mayoría de los colegiados.

Los maquinistas navales piden

Cádiz 8.—En la junta general celebrada por la Asociación de Maquinistas Navales de esta ciudad se ha acordado dirigir al presidente del Directorio una instancia pidiendo:

Que sea disuelta, en cumplimiento de lo ya dispuesto, la Junta Consultiva existente en la Dirección general de Navegación y Pesca.

La reglamentación de los trabajos a bordo; la reorganización del Montepío Náutico Nacional y otros extremos importantes que responden a aspiraciones de la clase.

Hoy visitó al gobernador, para entregarle dicha instancia, una Comisión de maquinistas, presidida por el general gobernador de la provincia.

La Patrona de la Real Maestranza de Caballería

Sevilla 8.—La Real Maestranza de Caballería ha celebrado la fiesta de su Patrona la Virgen del Rosario con solemnidad función religiosa en la capilla de la Orden dominicana, adornada de flores y espléndidamente iluminada.

Además de la Corporación, con el teniente hermano mayor marqués Albent, asistió la infanta doña Luisa de Orleans y el infante D. Carlos.

Descarrillamiento sin consecuencias

Sevilla 8.—A la máquina del tren correo descendente de Mérida se le rompió un muelle de suspensión pasada la estación del Pedrosillo, lo que hizo descarrillar un coche.

El maquinista se dió cuenta del accidente y detuvo el tren. Encarrillado el coche, regresó el tren a la estación del Pedrosillo, de donde volvió a salir para Sevilla remolcado por la máquina piloto, sin que hubiesen ocurrido desgracias personales.

Detenidos por cotizar

Sevilla 8.—La Guardia civil ha detenido al contador y al secretario de la Sociedad de Vidrieros, que a la salida de los trabajadores de la fábrica La Cartuja cobraban las cuotas del sindicato.

VIENE A UN VECINO EN DEFENSA DE SU PADRE

Toledo 8.—Comunican de Santolalla que en un molino harinero rieron acaloradamente los vecinos Tomás Gómez Cofrades y Victoriano García López, presentándose en aquel momento el hijo del primero, quien disparó un tiro contra el agresor de su padre, dejándole gravemente herido. El agresor fué detenido.

Se cae del carro que conducía y resulta muerto

Toledo 8.—Dicen de Rielves que en la carretera de Avila se cayó del carro que conducía el vecino de Bargas Ildelfonso Pérez Velasco, pasándole las ruedas por encima del cuerpo, y causándole tan graves heridas, que falleció pocos momentos después.

Tembler de tierra

Toledo 8.—Los aparatos sísmológicos registraron ayer un gran temblor de tierra, que principió a las tres horas, cuarenta y ocho minutos y cuarenta y nueve segundos, con una distancia epicentral teórica de 6.830 kilómetros.

Zapaterito y Amorós

Salamanca 8.—Novillos de Carreros, manejables. Eladio Amorós, valiente y torero. Zapaterito II, voluntarioso.

Subasta importante

La exclusiva en toda España de billetes en toda España Real orden

Ilmo. Sr.: Vista la instancia que dirige a este ministerio don Francisco García Pérez, vecino de esta corte, en súplica de que le sea concedida la exclusiva, mediante subasta, y reservándose sólo el derecho de tanteo de las licencias o autorizaciones para la reventa en toda España de billetes o localidades de toda clase de espectáculos públicos, con un aumento sobre el precio de los mismos que no exceda del 20 por 100, hoy autorizado por real orden de 29 de enero de 1913, por la cantidad de un millón de pesetas; y

Considerando que es indudablemente cierto que la explotación actual de reventa redunda sólo en beneficio personal de los concesionarios, que lo son gratuitamente y sin justificación alguna, por lo cual procede reconocer que será beneficiosa la petición y que los ingresos que por tal concepto se obtengan deben remediar necesidades de la beneficencia pública,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se anuncie subasta para conceder la indicada reventa de billetes de espectáculos públicos, con arreglo al pliego de condiciones que se aprueba.

De real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 6 de octubre de 1921.

El subsecretario encargado del despacho, Martínez Anido.

Nota oficiosa de los representantes de las Diputaciones vascas

El señor marqués de Estella ha recibido esta tarde en la Presidencia a los representantes de las Diputaciones vascas, agradeciéndoles la felicitación que éstas le han expresado por las categorías declaradas hechas por el Directorio a su nota sobre el régimen privativo de las Vascongadas y Navarra.

Reiteró su criterio de respetar todas las especialidades de las regiones cuando vaya a resolver este problema, adelantando que no se pueda hacerlo en pocos días por su complejidad, que exige estudio y consulta detenida, sin los cuales no adoptará el Directorio ninguna determinación.

Apuntó, sin embargo, su opinión de medir a las regiones por las más adelantadas y mantuvo su ofrecimiento de no dictar resolución definitiva sin oír a los organismos interesados, y, por tanto, a las Diputaciones visitantes, sobre lo que a ellas afecte.

Los comisionados vascos salieron altamente satisfechos de las explícitas manifestaciones del presidente del Directorio.

Mañana, a las once y media, serán recibidos en audiencia por Su Majestad el Rey, emprendiendo por la noche el regreso a sus capitales respectivas.

Lea usted mañana

La Opinión

EL PAN SE VENDE A 38 CENTIMOS EL KILO

Murcia 8.—En Cieza se han reunido el alcalde y los tenientes y han acordado que el pan moreno sea vendido a 38 céntimos el kilogramo. La carne ha bajado una peseta en kilo. "El Conservador" y "La Libertad" han suspendido la publicación por razón de las circunstancias.

Ricardo Fernández de Velasco, alcalde de Murcia.—Toma de posesión

Murcia 8.—Presidida por el gobernador, general Baeza, ha celebrado sesión el Ayuntamiento para dar posesión al alcalde don Ricardo Fernández de Velasco, catedrático, el cual pronunció un discurso de elogio a Murcia en el que pidió el apoyo de los concejales para realizar una obra eficaz, y rogó que, cuando se la combata, se haga serenamente y sin personalismo.

Expresó su confianza en el apoyo del general gobernador, con la cual tratará de regenerar al Ayuntamiento para que vuelva a ser como cuando lo fundó Alfonso X, el Sabio.

Asistieron muchos catedráticos de la Universidad y del Instituto y amigos particulares.

Seis de Pérez Tabernero.—Maera y Gavira

Lorca 8.—Primero.—Manso, Maera, tres pares superiores, de poder la poder. Faena de muleta valiente, obligando. Pinchazo y estocada. (Ovación.)

Segundo.—Gavira, que reanuda sus tareas sin estar completamente restablecido de la grave cogida sufrida en Murcia, faena breve y valiente. Un pinchazo, estocada y descabello. (Palmas.)

Tercero.—Maera banderilles colosalmente.

Con la muleta hace una fróna lucidísima. Media en lo alto. (Ovación y oreja.)

Cuarto.—Gavira, breve trasteo. Volapié. (Ovación y oreja.)

Quinto.—Maera, superiorísimo en todo. (Orejas.)

Sexto.—Gavira, valentón. Pinchazo y volapié. (Ovación.)

Ambos matadores salen en hombros.

MAS DE MARRUECOS

La muerte del teniente coronel Pastor

Detalles del ataque al convoy Melilla 8.—El convoy que salió de Tafersit con objeto de abastecer las posiciones de Tizzi-Assa, iba protegido por el batallón de Alava, mandado por el teniente coronel D. Antonio Pastor Cano.

Las fuerzas, colocadas en guerrilla, se situaron en los lugares estratégicos para impedir que el enemigo se aproximara al camino.

Los rebeldes, desde larga distancia, no cesaban de hostilizar, y el teniente coronel señor Pastor, que se acercó a una guerrilla para inspeccionar el servicio, recibió un balazo en la cabeza, acudiendo algunos oficiales y soldados, que lo trasladaron a la enfermería de Dar Drius.

Al conocerse la noticia en la plaza, se ordenó que marchara a Drius un equipo quirúrgico; pero antes de llegar, el herido había dejado de existir.</



SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS POR PALABRAS

Diez palabras, 50 céntimos.--Cada palabra más, 10 céntimos

(Todo anuncio abonará 10 céntimos por impuesto de Timbre)

Se reciben anuncios para esta Sección en las Oficinas de LA OPINION, calle del Marqués de Monasterio, 3, hasta las once de la noche, y en las Agencias de Publicidad Reyes, Fuencarral, 13 y 15, y Puerta del Sol, 6; La Prensa, Carmen, 18; La Publicidad, León, 20; José Domínguez, Plaza de Matute, 8; Laguno, Navas de Tolosa, 5; Sociedad General de Anuncios, Montera, 19; Revenga Salazar, León, 29 y 31; Emilio Cortés, Valverde, 8; Antonio Corona, Fuencarral, 77; Prado-Tello, Cruz, 10; Publicidad Hispania, Caballero de Gracia, 34; Los Tiroleses, Conde de Romanones, 7 y 9; Agencia Publicitas, Gran Vía, 13; Empresa Anunciadora, Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9; Agencia Havas, Preciados, 9; "Osma", Mayor, 4, primero C, izquierda.

Alquileres
HOTEL Cartagena, esquina Cañillas, se alquila 50 duros. Laves, comestibles, en frente.
PRINCIPAL en hotel Villa Elvira (Puente de Valcázar), calle de la Vía, se alquila 60 pesetas.

ALQUILASE hotelito Dehesa Villa. Razón: Francisco Rodríguez, 32 provisional.
ALQUILASE tienda tres huecos con vivienda. Serrano, 83.
ALQUILASE habitación exterior, con o sin Graviña, 5, tercero.

ALQUILASE habitación exterior, con o sin Graviña, 5, tercero.
CEDO cuarto en las Ventas, con muebles, 250 pesetas. Renta, siete duros. Castelló, 33, zapatería.
DESEO piso ocho habitaciones, 100 pesetas mes. M. Molina. Mendizábal, 87, tercero.

CUARTO hasta 35 duros solicitado. Buena gratificación. Escríbido: Marqués Monasterio, 6, portería.
CUARTOS desahucados. Información: Colón, 14.
ALQUILANSE pisos modernos, espaciosos, en casa antigua. Plaza Córdón, 1.

PRECIOSO cuarto, 38 duros. Santa Engracia, 64.
ALQUILASE despacho amueblado, sitio céntrico, cerca Puerta del Sol. Razón: La Prensa, Carmen, 18.
ALQUILANSE bonitos gabinetes, todo "comfort", personas estables, posición. Santa Engracia, 5, bajo derecha.

PRECIOSO cuarto. Torrijos, 78, con ascensor y teléfono, 20 duros.
MAGNIFICOS pisos, todo "comfort", de 500 a 700 pesetas. Alberto Aguilera, 58.
PISOS, nueve piezas, 250 a 375 pesetas, casa nueva, dos ascensores, baño, termosifón, calefacción. Próximos Cas. Tel. 44.

CAMAS fuertes de alquiler, sin impuestos. Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Comparativos desde 30 pesetas al año. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid.
CUARTO amplio, todo "comfort", 400 pesetas. Fernández de la Hoz, 53.
LOCAL 400 metros, con modesta vivienda. Paseo Delicias, 80.

PISO principal verdad, completamente renovado, con todos adelantos. Lista, 67 duplicado.
ALQUILASE pisos 45 duros, casa moderna, "comfort", baño, termosifón, ascensor, etcétera. Jorge Juan, 82.
ALQUILASE hotel amueblado, todo "comfort", hermosas vistas, jardín, terraza, garaje, tranvía, Metro. Razón: Montera, 19, anuncios.

ALQUILASE piso amueblado. Carrera San Jerónimo, 18. Vistario cuatro a seis de la tarde.
PISO céntrico, casa moderna, todo "comfort". Relaciones, 2, casi esquina Atocha. ALQUILASE gabinete, "comfort". Nueva Trinidad, 40.
LOCAL, industria. Paseo Atocha, 29.

ALQUILASE cuarto sin traspaso. Alcalá, 173. PISO amueblado. Castellana, núm. 18.
ALQUILASE hermosísimos locales. Lista, 34.
LOCALES. Ferrer del Río, 5.
SE ALQUILA una azotea. Santa Engracia, 5.

Academias
MODISTA francesa. Corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.
SE ENSEÑA la Oculación Marcel, precios económicos. Huertas, 4.
PARA ANUNCIAR aquí, La Publicidad, León, 20. Regala lotería.
FRANCAIS, clases particulares, generales, cinco pesetas mensuales. Rivaton, Palma, 51.
ACADEMIA Anglada. Preparaciones prácticas Bancos, escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, taquigrafía. Señoritas, varones. Leganitos, 81.
MÉTODOS de Pedagogía modernos. Clase especial para niños y párvulos. Precios módicos. "El Porvenir". Bravo Murillo, 63 (al lado de Cuatro Caminos).

PROFESOR domicilio primaria, taquigrafía francés, contabilidad. Churruga, 13, principal derecha exterior.

SE NECESITAN bordadoras. García de Paredes, 14.
OFRECESE joven, práctico correspondencia, mecanografía. Tardes, noches, referencias: Manuel Rodríguez. Avenida Plaza Toros, 15, atico derecha.

NECESITO buena doncella, repaso, plancha. Informes: Fernando el Santo, 7, primer derecho.
SASTRE faltan oficiales, ayudantes, aprendizas adelantadas y aprendizas. Doña Berenguela, 23, principal.

COMPRO muebles, máquinas, cajas de caudales, escopetas. Valverde, 28 (frente Oratorio).
COMPRO trajes usados caballero. Darman, Velázquez, 25; teléfono 70, Sala mano.

HUESPEDES admito dos: gabinete, alcaoba. Plaza Nicolás Salmerón, 5, principal izquierda.
ADMITO un huésped estable; gabinete exterior. Pozo, 13, primero.
CEDO alcaoba dos amigos. Hortaleza, 86, tercero izquierda.
GABINETE, alcaoba amueblados, señoritas, matrimonio; únicos huéspedes. Eguitaz, 7, sencillo.

PARTICULAR cede hermoso gabinete amueblado a persona sola. Divino Pastor, 5.
BONITO gabinete, alcaoba, soleado, dos amigos, con Carranza, 4, segundo izquierda.
ALQUILANSE cinco balcones exteriores amueblados. Ancha San Bernardo, 13, principal.
CEDENSE habitaciones exteriores, en familia, a caballero estable. Razón: Pez, 21. Salidos.
SE DESEAN caballeros con asistencia. Velas, 1, entresuelo.

GABINETE o alcaoba cede a caballeros estables. Razón: Fuencarral, 77, portería.
ALCALA, esquina Sevilla, hotel Buenos Aires, confort y pensión, 12 pesetas.

Préstamos
IMPORTANTE empresa concede créditos comerciantes, industriales, 6 por 100 anual. Apartado 611.
IMPORTANTE empresa concede créditos comerciantes, industriales, 6 por 100 anual. Apartado 511.
PRESTAMOS, comerciantes, industriales, militares, empleados. Apartado 323.
DESEO 25.000 pesetas sobre finca Madrid. Tiene primera Banco. Pagaré buen interés. Apartado 224.
DINEPO sobre hipotecas, testamentarias, créditos, automóviles. Fuencarral, 13.

Traspasos
TALLER zapatero, acreditado, traspaso con vivienda. Luis Cabrera, 7.
SE TRASPASA hueco con vivienda. Valverde, 6, Sastre.
SE TRASPASA confitería y pastelería en inmejorables condiciones por no poder atender. San Bernardino, 18.
TRASPASO económico tienda en Galileo, vivienda patio. Razón: Santa Bárbara, 3, lechería.
TRASPASO cuarto en las Ventas con muebles, 250 pesetas. Renta, siete duros. Castelló, 33, zapatería.
TRASPASO tienda céntrica, un hueco. Toledo, 74, espartería. Sitio comercial.
DESPACHO céntrico. Instalación lujosa completa, cédese sin traspaso. Agencia Reyes, Fuencarral, 13.
TRASPASO tienda, mucha vivienda. Razón: Conde Romanones, 18, portería.
TRASPASASE por ausencia forzosa garage con cuatro automóviles, todos con situación buen punto. Recaudación espléndida. Olivar, 27, comestibles.
TRASPASO gabinete callista y manicura, cerca Puerta del Sol, barafísimo. C. Jiménez Luis, Concepción Jerónima, números 15 y 17.
TRASPASASE tienda con vivienda esquina "Metro" y tranvía, barata. Razón: Plaza Comandante Las Morenas, 3, Vinos.

PENSION céntrica, acreditada, traspaso. Morello. Celenque, 1.
EN 14.000 pesetas traspaso bar calle céntrica. Razón: Ventura Rodríguez, 4, Bodega.
Varios
SASTRERIA. Hechura gabán, 25 pesetas; vuelto, 16. Mesón Paños, 13.
NEGOCIO químico-industrial, faltan socios. Escríbido Negocio, Apartado, 40, Madrid.
EN EL RITZ se vende la mejor Cazalla y el café más aromático. A la salida de la estación del Metro en los Cuatro Caminos: Bravo Murillo.
PAGO valor total alhajas, oro, platino. Platería antigua. Almirante, 2.
VENDO terreno 6.000 pies, Ciudad Lineal. Santa Ana, 27, Manolo.
CABRÁS baratas. Buen cobertizo madera. Razón: Merendero Parral, Plaza Toros.
DISCOS de la casa Columbia. Lázaro, Stracclari, Mardones, Boucci, Barrioneto y otros. G. Mantaras. Victoria, 4. Teléfono 5.411 M. Madrid.
YODESAL. Calma al instante. Cura infalible catarros, reuma, neuralgias. Véndese en todas las buenas farmacias.
GRAN fábrica de calzado de goma. Ventas al por mayor y menor. Guipuzcoa, 4, Cuatro Caminos.
LA lámpara "España" es la mejor y de más duración. Santa Engracia, 124.
SE VENDE motor dental de cuatro marchas. Fuencarral, 28, principal derecha.

Manicuras y comadronas
PARTOS: Isabel Colmenarejo. Consulta, hospedaje embarazadas. Esgrima, 13.
PARTOS, Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, últimos adelantos. Pez, 19, tel. 31-45 M.
PARTOS: Milagros Sánchez.—Consulta, pensión embarazadas, confort. Ponzano, 47.
Consultas de medicina
PIEL, venéreo, sífilis. Consulta económica. Bravo Murillo, 98 (Cuatro Caminos). Doctor Gómez Yáñez.
DOCTOR Eduardo P. Fernández Almirante. De la Beneficencia municipal. Marqués de Viana, 32. Teléfono 22-25 J. Teñido de las Victorias.
DESDE 110-250, Guzmán Bueno, 43.

Demandas
PARA acompañar señorita y repaso cultura general, necesitase señora buena educación, modales distinguidos, dos horas diarias. Escríbido: Prado. Agencia Reyes. Fuencarral, 13.
JOVEN viajante 24 años, condecor España, Francia y Portugal, ofrécese; referencias a satisfacción. Escríbido: L. O. Oso, 3, segundo.

Compras
COMPRO alhajas oro, plata, pianos, aparatos fotográficos, microscopios, máquinas de escribir y coser, encajes, papeletas del Monte, antigüedades. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.
COMPRO alhajas, papeletas Monte, pianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oría y Galindez. Clavel, 8.
PAGO bien muebles, colchones, ropa, demás objetos. Neesén de Paredes, 7.

EN EL BARATO DE MADRID
Grandiosa liquidación y saldos
por todo el mes de octubre con el 50 por 100 de rebaja en varios tejidos y confecciones, con regalos de 1.000 PESETAS Y UNA PRECIOSA COLCHA DE BROCCATEL para matrimonio, en combinación con la Lotería Nacional. Géneros de punto para señora, caballero y niños a mitad de precio. Mantas de cama barafísimas.

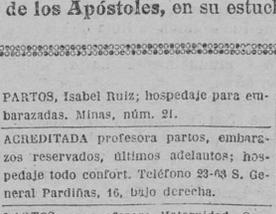
Table with 2 columns: Item description and Price in pesetas. Includes items like 1.000 sábanas grandes, 1.500 camisas para obrero, etc.

Los martes y viernes hay millares de retales medio do balde. A los vendedores y comerciantes, grandes rebajas. La colcha de regalo, con las 1.000 pesetas, están de exposición en un escaparate.

Manicuras y comadronas
PARTOS: Isabel Colmenarejo. Consulta, hospedaje embarazadas. Esgrima, 13.
PARTOS, Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, últimos adelantos. Pez, 19, tel. 31-45 M.
PARTOS: Milagros Sánchez.—Consulta, pensión embarazadas, confort. Ponzano, 47.

Consultas de medicina
PIEL, venéreo, sífilis. Consulta económica. Bravo Murillo, 98 (Cuatro Caminos). Doctor Gómez Yáñez.
DOCTOR Eduardo P. Fernández Almirante. De la Beneficencia municipal. Marqués de Viana, 32. Teléfono 22-25 J. Teñido de las Victorias.
DESDE 110-250, Guzmán Bueno, 43.

LOS EVANGELIOS
«Por mucho que progrese la cultura espiritual, aunque las ciencias naturales se extiendan y profundicen mucho, y el espíritu humano se ensanche como quiera, nunca llegará más allá de la majestad y cultura moral del Cristianismo, tal como resplandee en los Evangelios.»
GOETHE, conversaciones con Eckerman, III, 381.
Envíe usted 65 céntimos en sellos de correo a la Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, Madrid, y recibirá a vuelta de correo Los Cuatro Evangelios y Los Hechos de los Apóstoles, en su estuche, sin más desembolso



JOVEN bien portado, culto, capacitado para oficina, desea urgentemente destino. Bajo Sea Montoro. Apartado 911.
SEÑORA viuda, sin más familia que dos hijas mayores, solicita portería. Inmejorables referencias. Agustín Durán, 11.
NECESITO representaciones aceite de orujo y cereales. Túniz. Juanelo, 23.
ISTITUTRIZ alemana desea colocación. Espoz y Mina, 17.

PARTOS, Isabel Ruiz; hospedaje para embarazadas. Minas, núm. 21.
ACREDITADA profesora partos, embarazos reservados, últimos adelantos; hospedaje todo confort. Teléfono 23-03 S. General Pardiñas, 16, bajo derecha.
PARTOS, ex profesora Maternidad. Consultas, hospedajes reservados. Torrenclilla del Leal, 7.

PIEL, secreta, matriz. Consulta, dos pesetas. Puerta Cerrada.
Huéspedes
CEDO gabinete exterior caballero solo a dos amigos. Old, 5.
PENSION Victoria. Hospedaje y habitaciones económicas. Abascal, 3.

RESTAURANT CAFE NACIONAL
Almuerzos y comidas, 5,50
Banquetes y "lunchs" para bodas y reuniones familiares
Toledo, 19 Teléf. 251 M.

SE NECESITAN licenciados Ciencias y Letras para fuera Madrid. Inútil sin título. Ave María, 23. Colegio San Millán.
SE NECESITA criada para todo. Ave María, 23. Colegio.
SASTRE. Faltan oficial, ayudante y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal.
SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda.
ORGEN representantes plaza Madrid, sueldo y comisión, de siete a nueve. Teléfono. Francisco Navacerrada, 7. Madrid Moderna.

FAMILIA distinguida cede a caballero confortable gabinete exterior y alcaoba. Único huésped, sin asistencia. Caballero Gracia, 6, segundo.
HUESPEDES, casa moderna, baño, ascensor. Guzmán Bueno, 3 (junto Alberto Aguilera).
CEDO dormitorio. Galileo, 15, cuarto izquierda. Azotea, ascensor.
SEÑORA cede gabinete y alcaoba. Palma, 13, segundo izquierda, exterior.
HERMOSO gabinete, alcaoba, personas decentes. Manzana, 15, segundo izquierda.
SE CEDEN habitaciones y gabinete exterior dos amigos. Echegaray, 7, principal izquierda.

LA SORPRESA. Quiloseo de refrescos. Bravo Murillo. Entrada Tetuán, frente a la calle Prim.
SASTRERIA. Hechura gabán, 25 pesetas; vuelto, 16. Mesón Paños, 13.
TRATAMIENTOS para señoras, efectuados exclusivamente por señoras en gabinetes completamente independientes. Masaje, extracción del vello, rejuvenecimiento del rostro, manicura, lavado de cabeza, tinte, baños y belleza en general. Casa "Flerine". Hortaleza, 25, principal. No confundir con similares. Única en su clase en Madrid.
LOS MEJORES vinos de la tierra, tintos y blancos, los encontrará en las Bodegas Españolas, Fuencarral, 156. Teléfono 756 J. Garantía, calidad, pureza. Servimos domicilio.
PRECIOSO perro Pomerania se vende. Razón: Prim, 13, portería.
LOZA y cristal. Batería de cocina. Artículos para regalo. Guillermo Gumbia, antiguo encargado de la casa Cuyes. Bravo Murillo, 117.

Ventas
ANGEL Puerta. Carranza, 7. Tel. 579 J. Madrid. Venta de material eléctrica de todas clases. Taller electromecánico.
ESTERAS terciopelos, salido. Tiras para portales y automóviles. Roberto Más. Conde Quiquena, 6.
SOLARES Amaniel, Dehesa Villa, desde 1.300 pies; facilito pago. Puento Amaniel, El Tomillar, solamente domingos.
PRECIOSOS solares, Dehesa Villa, desde 2.000 pies. Arenal, 22 duplicado; nueve-diez mañana.
SOLARES baratos entre Metro-Hipódromo, desde 2.000 pies, facilito pago. Carmen, 33; dos-cuatro.
SE VENDE una partida de pellejos de vino de 5 a 6 arrobas. Razón: Cardenal Cisneros, 35.

Para poner estos anuncios vaya usted La Prensa. Carmen, 18.
ABANICOS. Casa Facio. La primera y más barata en países y composituras. Verdadero taller. León, 20, principal.
VENDO solar y casa barata. Plaza San Ginés, 4 y 2, segundo izquierda; cuatro a seis.
SOLAR 3.000 pies. Prosperidad, barato. Necesidad aumentarse. Carmen, 33. Dos a cuatro.
EN EL soto de la finca del Ricón, término de Aldea del Fresno (Madrid), se corta un trozo de arbolado de Fresno y sauce. Diríjase a la administración de la finca.
AUTOPIANO Emerson, recién comprado, vendo 6.500 pesetas, costó 8.000. Razón: Felipe III, 4, portería.
POR VIAJE familia inglesa, se venden muebles de un piso nuevos. Covarrubias, 21, tercero izquierda.
HOTELITO se vende mejor sitio Chamartín. Razón: carretera Chamartín, caminero.
VENDO piso lujosamente amueblado, urgente. Cervantes.
SERVILETTAS papel seda (grandes) para hoteles, bares, dentistas. Pedidos: Victoriano Garcé, irlandeses, 4.

LA IGUALDAD. Fábrica de calzados. Ventas al por mayor y menor. Francisco Colás, Bravo Murillo, 96 (Cuatro Caminos). Sucursal: Guipuzcoa, 4.
PIANOS vertical, alemán, cuerdas cruzadas. Mancebos, 14.
TOMARIA subarriendo pequeño comercio, fácil artículo. Señor Domenech. Lista Correos.
IMPRESORES. Máquina Marinoni, doble reacción, perfecto estado, véndese. Diríjase Apartado núm. 4.630. Madrid.

LA TIENDA nueva. Comercio de tejidos. Trajes para mecánicos; gran surtido en pantalones de pana para caballero y niño. Géneros de punto. O'Donnell, 2 (Teñido de las Victorias).
EN EL RITZ se vende la mejor Cazalla y el café más aromático. A la salida de la estación del Metro en los Cuatro Caminos: Bravo Murillo.
PAGO valor total alhajas, oro, platino. Platería antigua. Almirante, 2.
VENDO terreno 6.000 pies, Ciudad Lineal. Santa Ana, 27, Manolo.
CABRÁS baratas. Buen cobertizo madera. Razón: Merendero Parral, Plaza Toros.
DISCOS de la casa Columbia. Lázaro, Stracclari, Mardones, Boucci, Barrioneto y otros. G. Mantaras. Victoria, 4. Teléfono 5.411 M. Madrid.
YODESAL. Calma al instante. Cura infalible catarros, reuma, neuralgias. Véndese en todas las buenas farmacias.
GRAN fábrica de calzado de goma. Ventas al por mayor y menor. Guipuzcoa, 4, Cuatro Caminos.
LA lámpara "España" es la mejor y de más duración. Santa Engracia, 124.
SE VENDE motor dental de cuatro marchas. Fuencarral, 28, principal derecha.

SE NECESITAN licenciados Ciencias y Letras para fuera Madrid. Inútil sin título. Ave María, 23. Colegio San Millán.
SE NECESITA criada para todo. Ave María, 23. Colegio.
SASTRE. Faltan oficial, ayudante y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal.
SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda.
ORGEN representantes plaza Madrid, sueldo y comisión, de siete a nueve. Teléfono. Francisco Navacerrada, 7. Madrid Moderna.

SE NECESITAN licenciados Ciencias y Letras para fuera Madrid. Inútil sin título. Ave María, 23. Colegio San Millán.
SE NECESITA criada para todo. Ave María, 23. Colegio.
SASTRE. Faltan oficial, ayudante y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal.
SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda.
ORGEN representantes plaza Madrid, sueldo y comisión, de siete a nueve. Teléfono. Francisco Navacerrada, 7. Madrid Moderna.

SE NECESITAN licenciados Ciencias y Letras para fuera Madrid. Inútil sin título. Ave María, 23. Colegio San Millán.
SE NECESITA criada para todo. Ave María, 23. Colegio.
SASTRE. Faltan oficial, ayudante y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal.
SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda.
ORGEN representantes plaza Madrid, sueldo y comisión, de siete a nueve. Teléfono. Francisco Navacerrada, 7. Madrid Moderna.

SE NECESITAN licenciados Ciencias y Letras para fuera Madrid. Inútil sin título. Ave María, 23. Colegio San Millán.
SE NECESITA criada para todo. Ave María, 23. Colegio.
SASTRE. Faltan oficial, ayudante y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal.
SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda.
ORGEN representantes plaza Madrid, sueldo y comisión, de siete a nueve. Teléfono. Francisco Navacerrada, 7. Madrid Moderna.

SE NECESITAN licenciados Ciencias y Letras para fuera Madrid. Inútil sin título. Ave María, 23. Colegio San Millán.
SE NECESITA criada para todo. Ave María, 23. Colegio.
SASTRE. Faltan oficial, ayudante y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal.
SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda.
ORGEN representantes plaza Madrid, sueldo y comisión, de siete a nueve. Teléfono. Francisco Navacerrada, 7. Madrid Moderna.

SE NECESITAN licenciados Ciencias y Letras para fuera Madrid. Inútil sin título. Ave María, 23. Colegio San Millán.
SE NECESITA criada para todo. Ave María, 23. Colegio.
SASTRE. Faltan oficial, ayudante y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal.
SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda.
ORGEN representantes plaza Madrid, sueldo y comisión, de siete a nueve. Teléfono. Francisco Navacerrada, 7. Madrid Moderna.

SE NECESITAN licenciados Ciencias y Letras para fuera Madrid. Inútil sin título. Ave María, 23. Colegio San Millán.
SE NECESITA criada para todo. Ave María, 23. Colegio.
SASTRE. Faltan oficial, ayudante y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal.
SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda.
ORGEN representantes plaza Madrid, sueldo y comisión, de siete a nueve. Teléfono. Francisco Navacerrada, 7. Madrid Moderna.

SE NECESITAN licenciados Ciencias y Letras para fuera Madrid. Inútil sin título. Ave María, 23. Colegio San Millán.
SE NECESITA criada para todo. Ave María, 23. Colegio.
SASTRE. Faltan oficial, ayudante y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal.
SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda.
ORGEN representantes plaza Madrid, sueldo y comisión, de siete a nueve. Teléfono. Francisco Navacerrada, 7. Madrid Moderna.

SE NECESITAN licenciados Ciencias y Letras para fuera Madrid. Inútil sin título. Ave María, 23. Colegio San Millán.
SE NECESITA criada para todo. Ave María, 23. Colegio.
SASTRE. Faltan oficial, ayudante y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal.
SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda.
ORGEN representantes plaza Madrid, sueldo y comisión, de siete a nueve. Teléfono. Francisco Navacerrada, 7. Madrid Moderna.

SE NECESITAN licenciados Ciencias y Letras para fuera Madrid. Inútil sin título. Ave María, 23. Colegio San Millán.
SE NECESITA criada para todo. Ave María, 23. Colegio.
SASTRE. Faltan oficial, ayudante y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal.
SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda.
ORGEN representantes plaza Madrid, sueldo y comisión, de siete a nueve. Teléfono. Francisco Navacerrada, 7. Madrid Moderna.

SE NECESITAN licenciados Ciencias y Letras para fuera Madrid. Inútil sin título. Ave María, 23. Colegio San Millán.
SE NECESITA criada para todo. Ave María, 23. Colegio.
SASTRE. Faltan oficial, ayudante y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal.
SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda.
ORGEN representantes plaza Madrid, sueldo y comisión, de siete a nueve. Teléfono. Francisco Navacerrada, 7. Madrid Moderna.

SE NECESITAN licenciados Ciencias y Letras para fuera Madrid. Inútil sin título. Ave María, 23. Colegio San Millán.
SE NECESITA criada para todo. Ave María, 23. Colegio.
SASTRE. Faltan oficial, ayudante y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal.
SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda.
ORGEN representantes plaza Madrid, sueldo y comisión, de siete a nueve. Teléfono. Francisco Navacerrada, 7. Madrid Moderna.

SE NECESITAN licenciados Ciencias y Letras para fuera Madrid. Inútil sin título. Ave María, 23. Colegio San Millán.
SE NECESITA criada para todo. Ave María, 23. Colegio.
SASTRE. Faltan oficial, ayudante y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal.
SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda.
ORGEN representantes plaza Madrid, sueldo y comisión, de siete a nueve. Teléfono. Francisco Navacerrada, 7. Madrid Moderna.

SE NECESITAN licenciados Ciencias y Letras para fuera Madrid. Inútil sin título. Ave María, 23. Colegio San Millán.
SE NECESITA criada para todo. Ave María, 23. Colegio.
SASTRE. Faltan oficial, ayudante y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal.
SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda.
ORGEN representantes plaza Madrid, sueldo y comisión, de siete a nueve. Teléfono. Francisco Navacerrada, 7. Madrid Moderna.

SE NECESITAN licenciados Ciencias y Letras para fuera Madrid. Inútil sin título. Ave María, 23. Colegio San Millán.
SE NECESITA criada para todo. Ave María, 23. Colegio.
SASTRE. Faltan oficial, ayudante y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal.
SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda.
ORGEN representantes plaza Madrid, sueldo y comisión, de siete a nueve. Teléfono. Francisco Navacerrada, 7. Madrid Moderna.

SE NECESITAN licenciados Ciencias y Letras para fuera Madrid. Inútil sin título. Ave María, 23. Colegio San Millán.
SE NECESITA criada para todo. Ave María, 23. Colegio.
SASTRE. Faltan oficial, ayudante y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal.
SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda.
ORGEN representantes plaza Madrid, sueldo y comisión, de siete a nueve. Teléfono. Francisco Navacerrada, 7. Madrid Moderna.

SE NECESITAN licenciados Ciencias y Letras para fuera Madrid. Inútil sin título. Ave María, 23. Colegio San Millán.
SE NECESITA criada para todo. Ave María, 23. Colegio.
SASTRE. Faltan oficial, ayudante y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal.
SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda.
ORGEN representantes plaza Madrid, sueldo y comisión, de siete a nueve. Teléfono. Francisco Navacerrada, 7. Madrid Moderna.

SE NECESITAN licenciados Ciencias y Letras para fuera Madrid. Inútil sin título. Ave María, 23. Colegio San Millán.
SE NECESITA criada para todo. Ave María, 23. Colegio.
SASTRE. Faltan oficial, ayudante y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal.
SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda.
ORGEN representantes plaza Madrid, sueldo y comisión, de siete a nueve. Teléfono. Francisco Navacerrada, 7. Madrid Moderna.

SE NECESITAN licenciados Ciencias y Letras para fuera Madrid. Inútil sin título. Ave María, 23. Colegio San Millán.
SE NECESITA criada para todo. Ave María, 23. Colegio.
SASTRE. Faltan oficial, ayudante y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal.
SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda.
ORGEN representantes plaza Madrid, sueldo y comisión, de siete a nueve. Teléfono. Francisco Navacerrada, 7. Madrid Moderna.

SE NECESITAN licenciados Ciencias y Letras para fuera Madrid. Inútil sin título. Ave María, 23. Colegio San Millán.
SE NECESITA criada para todo. Ave María, 23. Colegio.
SASTRE. Faltan oficial, ayudante y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal.
SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda.
ORGEN representantes plaza Madrid, sueldo y comisión, de siete a nueve. Teléfono. Francisco Navacerrada, 7. Madrid Moderna.

SE NECESITAN licenciados Ciencias y Letras para fuera Madrid. Inútil sin título. Ave María, 23. Colegio San Millán.
SE NECESITA criada para todo. Ave María, 23. Colegio.
SASTRE. Faltan oficial, ayudante y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal.
SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda.
ORGEN representantes plaza Madrid, sueldo y comisión, de siete a nueve. Teléfono. Francisco Navacerrada, 7. Madrid Moderna.

SE NECESITAN licenciados Ciencias y Letras para fuera Madrid. Inútil sin título. Ave María, 23. Colegio San Millán.
SE NECESITA criada para todo. Ave María, 23. Colegio.
SASTRE. Faltan oficial, ayudante y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal.
SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda.
ORGEN representantes plaza Madrid, sueldo y comisión, de siete a nueve. Teléfono. Francisco Navacerrada, 7. Madrid Moderna.

SE NECESITAN licenciados Ciencias y Letras para fuera Madrid. Inútil sin título. Ave María, 23. Colegio San Millán.
SE NECESITA criada para todo. Ave María, 23. Colegio.
SASTRE. Faltan oficial, ayudante y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal.
SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda.
ORGEN representantes plaza Madrid, sueldo y comisión, de siete a nueve. Teléfono. Francisco Navacerrada, 7. Madrid Moderna.

SE NECESITAN licenciados Ciencias y Letras para fuera Madrid. Inútil sin título. Ave María, 23. Colegio San Millán.
SE NECESITA criada para todo. Ave María, 23. Colegio.
SASTRE. Faltan oficial, ayudante y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal.
SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda.
ORGEN representantes plaza Madrid, sueldo y comisión, de siete a nueve. Teléfono. Francisco Navacerrada, 7. Madrid Moderna.

SE NECESITAN licenciados Ciencias y Letras para fuera Madrid. Inútil sin título. Ave María, 23. Colegio San Millán.
SE NECESITA criada para todo. Ave María, 23. Colegio.
SASTRE. Faltan oficial, ayudante y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal.
SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda.
ORGEN representantes plaza Madrid, sueldo y comisión, de siete a nueve. Teléfono. Francisco Navacerrada, 7. Madrid Moderna.

SE NECESITAN licenciados Ciencias y Letras para fuera Madrid. Inútil sin título. Ave María, 23. Colegio San Millán.
SE NECESITA criada para todo. Ave María, 23. Colegio.
SASTRE. Faltan oficial, ayudante y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal.
SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda.
ORGEN representantes plaza Madrid, sueldo y comisión, de siete a nueve. Teléfono. Francisco Navacerrada, 7. Madrid Moderna.

SE NECESITAN licenciados Ciencias y Letras para fuera Madrid. Inútil sin título. Ave María, 23. Colegio San Millán.
SE NECESITA criada para todo. Ave María, 23. Colegio.
SASTRE. Faltan oficial, ayudante y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal.
SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda.
ORGEN representantes plaza Madrid, sueldo y comisión, de siete a nueve. Teléfono. Francisco Navacerrada, 7. Madrid Moderna.

SE NECESITAN licenciados Ciencias y Letras para fuera Madrid. Inútil sin título. Ave María, 23. Colegio San Millán.
SE NECESITA criada para todo. Ave María, 23. Colegio.
SASTRE. Faltan oficial, ayudante y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal.
SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda.
ORGEN representantes plaza Madrid, sueldo y comisión, de siete a nueve. Teléfono. Francisco Navacerrada, 7. Madrid Moderna.

SE NECESITAN licenciados Ciencias y Letras para fuera Madrid. Inútil sin título. Ave María, 23. Colegio San Millán.
SE NECESITA criada para todo. Ave María, 23. Colegio.
SASTRE. Faltan oficial, ayudante y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal.
SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda.
ORGEN representantes plaza Madrid, sueldo y comisión, de siete a nueve. Teléfono. Francisco Navacerrada, 7. Madrid Moderna.

SE NECESITAN licenciados Ciencias y Letras para fuera Madrid. Inútil sin título. Ave María, 23. Colegio San Millán.
SE NECESITA criada para todo. Ave María, 23. Colegio.
SASTRE. Faltan oficial, ayudante y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal.
SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda.
ORGEN representantes plaza Madrid, sueldo y comisión, de siete a nueve. Teléfono. Francisco Navacerrada, 7. Madrid Moderna.

SORPRENDENTE ECONOMIA
Para conseguirla, exijale a su zapatero compre en todos los grandes almacenes de Madrid y provincias la suela de cortiño vegetal y al cromo de la fábrica Clemente Fernández, Puente de Vallecas (MADRID).
Especialidad en cuero siflero, ternera engrasada, correas de transición y tiratacos.
Se reciben encargos. Teléfono M. 41-22
NO OLVIDEN ESTE CON EJO

## LA FIESTA DE TOROS

# LA CORRIDA DE LA CRUZ ROJA

### Mucho ruido y pocas nueces, algo de jaripeo, algo de toreo y aburrimento general

No podemos echar las campanas a vuelo, ni entonar himnos triunfales. La gran corrida de la Cruz Roja, por sus resultados, quedó reducida a una corrida más de la serie de festejos anodinos, en los que volvió a surgir el famoso "Pepe Moros". Ni entusiasmo por adquirir los billetes ni grandes estrépitos al aplaudir lo poco bueno que se hizo.

En tendidos y gradas de sombra se veían muchos claros.

En el palco regio, Sus Majestades el Rey y la Reina doña Victoria y su alteza la infanta doña Isabel, acompañados por el gobernador de Madrid, duque de Tetuán. En un palco, el general Primo de Rivera. En diferentes localidades, hermosísimas mujeres lujosamente ataviadas, la gran Mezquita con los adornos de los grandes acontecimientos.

La fiesta comenzó siete minutos más tarde de la hora oficial. Sus Majestades, al aparecer en el palco, entre los acordes de la Marcha Real, fueron acogidos con una calurosa ovación. Cuadro magnífico de belleza, pitos al aparecer las cuerdas, dedicados a Marcial; la novedad del Sr. Cañero, única novedad del cartel; un tercio de quites primoroso, un volapié clásico de Fortuna, y, a continuación, la más anodina vulgaridad, sosería, aburrimento.

Los toros, de Albaserrada, no empujaron con el gran estilo que requería la importancia del festejo. Blandos, sin nervio, ni alegría y sin codicia, cumplieron. Cumplieron en varas, engañando su presencia, ya que estuvieron bien presentados. Suaves, pero quedados casi todos al final, no ayudaron gran cosa a los artistas, que a ratos supieron dar a tal género la lidia apetecida, y en otros momentos, los más interesantes, no rebasaron los límites de la socorrida discreción con la que suelen taparse cuando se carece de los arranques necesarios para arrimarse a los pitones, empujar con la muleta y hacer un toro de donde no hay toro.

Esto hicieron siempre las grandes figuras, que no reclamaban el cornúpeto a la medida. Esto no pueden, o no quieren (ya más me inclino a sospechar que no pueden) hacer las figuras contemporáneas.

Y si me extendiendo en estas vulgares divagaciones es para justificar que la corrida de la Cruz Roja no luciera todo lo que pudo y debió lucir. Había que arrimarse mucho con la muleta en algunos toros, y a la falta de brío coletudo siguió la blandura y sosería de los cornúpetos.

Surgió, en efecto, "Pepe Moros", y si hubo toreros y no toros, duró tan escasos minutos el regocijo popular, que en gran parte de la corrida "Pepe Moros" se rectificó a sí mismo. Ni hubo toros ni hubo toreros. "Ni contigo ni sin ti tienen mis penas remedio."

Para que D. Antonio Cañero diera un curso de jaripeo lucido y hábil fueron destinados dos novillos, pertenecientes uno a la ganadería del duque de Tovar y otro a la de don Florentino Sotomayor. Las dos reses, bien presentadas, carecieron de las debidas condiciones para lo que habían sido elegidas. El Sr. Cañero, excelentísimo caballista, gran conocedor del toro y de los terrenos, hizo con el caballo cosas verdaderamente prodigiosas. Llevó a los toros donde quiso y como quiso, con alegría, elegancia y valor. Los novillos, burlados en sus acometidas, corrieron inocentemente tras el caballo, que los burlaba de nuevo, los traía y llevaba, los dominaba y terminaba por rendirlos. En este aspecto, como caballista, el joven "sportsman" confirmó su bien ganada fama. Los rejonos no fueron eficaces por tener que obligar mucho a los cornúpetos; pero esto, que prolongó más de lo debido las faenas, tuvo, en cambio, la gran ventaja de que diera margen para conocer el arte del Sr. Cañero en todos sus aspectos.

En el primer cornúpeto, después de los rejoncillos, D. Antonio Cañero prendió, sin abandonar el caballo, tres pares de banderillas. La forma en que fueron puestos no se ajusta a la idea que nosotros tenemos de la suerte de banderillas a caballo. El Sr. Cañero ordena los rehiletes llevando

los dos palos en la mano derecha. Otros caballeros, que antaño revelaron las mismas habilidades, se ajustaron más a las reglas. Llevaban una banderilla en cada mano, la brida sujeta ligeramente por los dedos anular y meñique de la mano izquierda. Reunido con el toro, el jinete tenía que hacer la inclinación natural para prender los palos, y la suerte, por lo mismo, que tenía más rieego, resultaba más gallarda.

Con esto no pretendo desmerecer la brillante labor del Sr. Cañero ni dar lecciones, por suponer que el excelente aficionado conocerá de sobre la historia del jaripeo.

Sólo me limito a recordar hechos, ya que el Sr. Cañero, generosamente, rescita suertes olvidadas.

El Sr. Cañero tuvo que rematar los dos novillos con la espada, revelando que no tiene hecha la suerte suprema. Sus dos faenas de muleta fueron valentonas, aunque en la del primer toro hubo algún atropellamiento, sacando la pechera de la camisa hecha tiras al intentar un pase natural. En el segundo novillo comenzó con un pase sentado en el estribo, y tras otros muletazos certeros, con la derecha, metió una estocada atravesada, saliendo la punta del arma por un brazuelo.

En el primer novillo señaló los pinchazos sin pasar, e intentó varias veces el descabello.

Como jinete y rejoneador, el simpático "sportsman" triunfó



ca, cuyo mérito principal fué la gran sabiduría para tirar del toro.

¿Han visto ustedes al niño cuando quiere?

Manolo delantaleó. ¡Pero con qué gracia y finura! Las palmas echaban chispas. Marcial Lalanda volvió a sentir el aguijón del estímulo, y en un quite ejecutó unas tijerillas preciosas, artísticas.

—¡Hasta Marcial quiere!— gritó la multitud.

Y se acabó el "gas" y nos quedamos a oscuras y decaídos! El festejo fué enfriándose poco a poco. ¡Ya no quiso nadie!

Los toros no ayudaron. Marcial Lalanda lanzó despedido, sin desterrar esos feisimos retorcimientos. Tardó el toro, y con una banderilla clavada en las proximidades de una oreja, cabeceaba. Marcial no quiso una vez más. Unos banderazos por bajo, suaves. Dos pinchazos y media desprendida. Su indiferencia se contagió al público, que no tomó en consideración unas verónicas vulgares en el sexto. En este último toro, Marcial no dió un solo pase, y tiró la espada en cuatro envites, acabando con un estoconazo sistema cazador.

Todo quedó reducido a los dos primeros toros. ¡Bien poca cosa! Fortuna, que brindó la muerte del cuarto toro al general Primo de Rivera, y en cuyo honor se batieron muchas palmas, estuvo mediano en todo, siendo obsequiado por el presidente del Directorio con una pitillera.

Chicuelo cambió al quinto toro dos pares de las cortas, desprendiéndose los rehiletes. El toro, huído, corrió por donde quiso, sin que Manolo hiciera gran cosa por detenerle. Media caída y dobladura.

¡No quisieron! Lalanda, sobre todo, no pudo. El entusiasmo con que fué seguida la lidia de los dos primeros toros fué desvaneciéndose gradualmente hasta volar del circo.

Ocurrió lo que viene registrándose con demasiada frecuencia. Los dos quites consabidos, las tres verónicas. Y al decir esto, no olvidamos la voluntad demostrada por Chicuelo en su primer toro,

ni el gran volapié de Fortuna. ¡Hermosa suerte la de matar reses bravas cuando el lidiador respeta la gallarda emoción del momento!

Pero esto, con ser bastante, aunque ahora nos conformemos con gotitas de tal elixir, es poco. Muy poco para tal acontecimiento.

¡No fué la tarde definitiva de Chicuelo!

¡Una tarde más de Lalanda! Y seguiremos esperando... Esperando en balde. Faltan bríos a

lucidos episodios de la fiesta. Entusiasmado con dos quites y cuatro lances, los toreros, como siempre, consideraron cumplida su misión y se retrajeron, como timoratos buscando en el generoso olvido el perdón a tanta deficiencia.

Como a niños golosos, nos rozaron los labios con riquísimos dulces, para retirarlos luego cruelmente.

Al dulce siguió la gran amargura que produce todo desengaño. Más tranquilos, reímos. Reímos a carcajadas, al comprender con cierta filosofía que no todo se puede tener en serio, aunque esto todo sean Chicuelo y Marcial Lalanda.

¡Qué inocencia! ¡Pues no llegamos a creer un momento en la férrea voluntad de los toreros contemporáneos!

Federico GARGES

La novillada del domingo

### ¿CERRAMOS?

Por falta de toros, según pregonan los que se consideran bien informados; por no tener prisa en confirmar su alternativa los flamantes maestrillos que ingresaron en el coro de doctores, si hemos de creer a otros, el domingo último se abrió un paréntesis novilleril que, una vez celebrada la corrida de la Cruz Roja, es posible continúe abierto de par en par hasta que las primeras gotas otoñales obliguen a correr definitivamente el "cerrojo", clausurando la gran mezquita, en espera de que transcurra el obligado cuatrimestre de frío, lluvia, nieve, éxitos clamorosos en Méjico y preparativos de luchas futuras y proezas sin cuento.

Los toros que desfilaron por el ruedo de la plaza de la cor-

nuestra memoria aquellas mojigangas tan ledas y reledas en las que si el toro era lo de menos, la diversión y solaz de los aficionados fué tan efímera, que apenas pudo escoger lo serio, abandonó definitivamente lo insoportable.

eran toros de mojiganga. Sin fuegos artificiales ni lucha de perros de presa, y si faltó la pólvora y no salió a escena "el hombre paraguas", este personaje histórico de mojiganga era el más apropiado para burlar aquellas reses sin condiciones para la lidia.

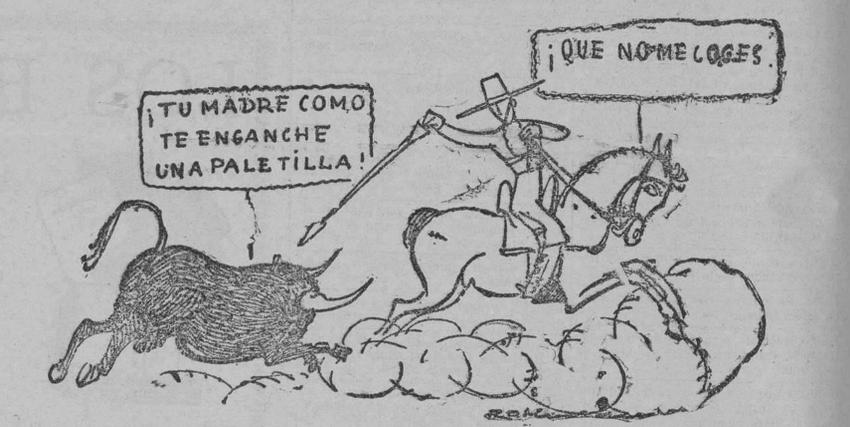
Ni los destartados toros de Villalón ni los de Tovar, algo más finos que aquéllos, merecían la organización de una corrida.

Reparados de la vista algunos de ellos, broncotes otros inciertos; nervioso y tirando cornadas con rapidez asombrosa el tercero; sin embestir de rechos, cerniéndose, hicieron pasar grandes fatigas a Manolo Martiñez, Trinitario y José Iglesias.

Rabiosos los muchachos por no lograr imponerse al "género" que la desgracia les había deparado, tuvieron que acogerse a la benevolencia pública, que, atenta a las circunstancias, supo buscar más atenuantes que censuras.

Con tales cornúpetos no tiene nada de particular que Manolo Martiñez no pudiera ganar laureles ni Trinitario levantar a las masas con sus clásicos y emocionantes "parones". Bastante hicieron con entregar los toros a las mullitas.

Sin descomponerse ni perder los papeles, que no es poco voluntariosos y con deseos de vencer las dificultades, lucharon siempre con el toro en "quebra", inclinado en todo momento a desbaratar los pla-



en dudas de ningún género, siendo ovacionadísimo.

Su estilo se destaca de lo vulgar. Es, sin disputa, más que aficionado un lidiador de interesantes y diversos aspectos.

Chicuelo hizo un quite estupendo en el primer toro. Quieto, erguido, rebosando arte y gracia, jugando los brazos magistralmente, como pudiera jugarlos el gran Cayetano, Manolo tiró de la fiera en dos verónicas, pasándose todo el toro por la faja. ¡El acontecimiento se iniciaba con proezas de festejo histórico! Rugió la plaza en un ¡ole! prolongado, estalló la ovación, sonora, entusiasta, y se alegraron los espíritus hasta lo infinito.

¡La corrida de la temporada!—gritaron diez mil almas.

A las dos verónicas formidables, estupendas, de Chicuelo, siguió un quite fino, valiente, por gaoneras, a cargo de Marcial Lalanda. Estalló nueva ovación, aumentaron los oles, la expectación invadió los escanios.

¡Cómo vienen los niños! ¡Ya era hora!

Fortuna brindó a S. M., y ya ante el toro, hizo una faena compuestita, suave, procurando tirar con mimo del agotado cornúpeto. En la suerte natural, atacando despacio, recreándose, bajando la mano izquierda, y saliendo limpiamente por los costillares, el bilbaíno dejó un espadazo a volapié puro, que hizo doblar al toro a los pocos segundos.

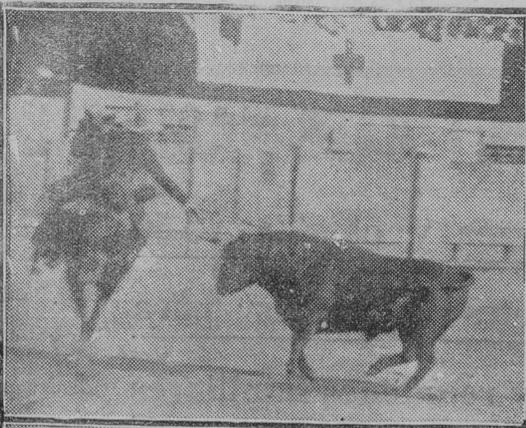
Estalló la ovación justa, merecida, entusiasta.

Su Majestad el Rey arrojó un regalo al lidiador, dió éste la vuelta al ruedo y cundió la satisfacción del público, deseo de ver matar toros con la gallardía que requiere el duro encuentro entre la fiera y el hombre.

¡La corrida seguía interesando! ¡La corrida del año!

Chicuelo derrochó esencia torera al veroniquear al segundo toro.

¡Arte, dominio, gracia! Aquel cuerpo diminuto se agrandaba, y siguió creciendo en cada verónica.



romatando media verónica.—Lalanda a veroniqueando.

Fot. Samper.